

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LATINA
CELEBRADA EL DÍA 8 DE OCTUBRE DE 2013**

Presidente: Ilmo. Sr. Concejal, D. José Manuel Berzal Andrade.

Vocales asistentes:

Grupo Municipal del Partido Popular

* Vocales-Vecinos:

D^a. Amparo Cuadrado Ramos (Portavoz)
D. Antonio Berzal Andrade (Portavoz Adjunto)
D. Julio Basteiro Guerrero
D^a. Mercedes López Gómez
D. Ricardo García del Castillo
D^a Benilde Olave Oliver
D. José María Cayuela Rodríguez
D. Gustavo Adolfo García Delgado
D^a María Milagros Ranz Amo
D. Pedro Canalda García.
D^a María Carmen Alvarez Hernando
D. Ismael Revuelta Benavente
D^a María Ángeles Villar Gómez

Grupo Municipal Socialista

* Concejala-Vocal:

Ilma. Sra. D.^a Noelia Martínez Espinosa (Portavoz)

* Vocales-Vecinos:

D. Antonio Mora Cenamor (Portavoz Adjunto)
D.^a Emilia Ortiz Álvarez
D. Javier Romera Martín

Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes

* Vocales-Vecinos:

D. Antonio González Tapia (Portavoz)
D^a. Sabina Rodríguez Alonso (Portavoz Adjunto)
D^a. Estrella Aranda Osoijo

Grupo Municipal Unión, Progreso y Democracia

* Vocales-Vecinos:

D. Walter H. Scansetti Lobo (Portavoz)
D. David Durán González (Portavoz Adjunto)

Excusa su asistencia la Concejala-Vocal del Grupo Municipal del Partido Popular y Vicepresidenta, Ilma. Sra. D.^a Carmen Torralba González, y los Vocales Vecinos del Grupo Municipal Socialista, D. Enrique Llamas Padrino y D^a María Edilma Varela Mondragón.

Actúa como Secretario D. Jesús Grao del Pueyo, Secretario del Distrito, en ejercicio de las funciones de fe pública atribuidas por el Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de 24 de enero de 2013.

Se encuentra igualmente presente el Gerente del Distrito, D. Alberto Aramburu Gisbert.

Siendo las trece horas y tres minutos del día ocho de octubre de dos mil trece, se inicia la sesión ordinaria de la Junta Municipal de Latina convocada por el Presidente para su celebración en la Sala Latinarte, sita en la avenida del General Fanjul, s/n, bajo, con la asistencia de los Concejales, Vocales y demás miembros que se indican.

Toma la palabra **D. José Manuel Berzal Andrade, Concejal Presidente del Distrito de Latina**: Disculpen que vamos a empezar con tres minutos de retraso el Pleno de la Junta Municipal convocado para el día de la fecha, no sin antes agradecer a las señoras y señores vecinos del Distrito su asistencia, al Secretario General de la Agrupación Socialista de Latina, a los Portavoces de todos los Grupos y a los Vocales de los Grupos Municipales aquí representados. Quiero dar, en nombre de todos los Grupos, la bienvenida nuevamente al Pleno a Benilde Olave después de su recuperación y de su ingreso en el hospital, y también entiendo que felicitar a

Gustavo, Vocal del Grupo Municipal Popular, por su nueva paternidad, que ha sido padre de una niña recientemente.

1. **Aprobación del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 17 de septiembre de 2013.**

No se formulan observaciones, por lo que se considera aprobada por unanimidad.

2. **En cumplimiento del acuerdo de esta Junta Municipal de 13 de noviembre de 2007 frente a la violencia de género, se manifiesta la más enérgica repulsa ante las muertes de mujeres producidas por causa de la violencia de género en el mes de septiembre de 2013.**

I. PARTE RESOLUTIVA

PROPOSICIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS

3. **Proposición formulada por el Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes solicitando a la Junta Municipal que se inste al Área de Gobierno correspondiente para que repare los destrozos causados en las vallas metálicas existentes enfrente de los garajes de la calle Navia pertenecientes al polideportivo municipal de Aluche.**

Toma la palabra **don José Manuel Berzal Andrade, Concejal Presidente del Distrito de Latina**: Les antípico que el Grupo Municipal del Partido Popular va a votar a favor de esta proposición.

Se concede la palabra para la defensa de la proposición a **don Antonio González Tapia, Portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes**: Ante todo, repetir la bienvenida que el Concejal ha dado a los vecinos, porque considero que quizá es uno de los plenos más numerosos de asistencia, que es de agradecer. Bienvenida también a la compañera Benilde. Dicho esto, pues han aprobado ustedes esta proposición, pero lo que quería decir es que no podemos estar cada 5, 6 ó 7 meses arreglando la valla, los agujeros. El riesgo que corren los vecinos que hacen esta labor de atajar para ir al Polideportivo y ver la posibilidad de que se abra una puerta como hemos pedido en tantas ocasiones. No puedo decir nada más. Tenía otra intervención, pero una vez que está aprobada, pues muchas gracias.

Toma la palabra **don José Manuel Berzal Andrade**: Don Antonio, ojalá este Ayuntamiento y esta Junta pueda arreglar cada 5 o 6 meses aquello que está deteriorado, en tanto en cuanto se puedan tomar otras decisiones que impidan que se deterioren.

(Sometida a votación, la proposición fue aprobada por unanimidad de todos los miembros asistentes a la sesión).

4. **Proposición formulada por el Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes solicitando a la Junta Municipal que se inste al Área de Gobierno de Medio ambiente, Seguridad y Movilidad para que facilite las intervenciones parciales necesarias en el arbolado de la Colonia Juan Tornero en función**

de las características y necesidades de cada ejemplar, así como las realizadas o pendientes de realizar durante la campaña 2012/2013.

Toma la palabra **don José Manuel Berzal Andrade, Concejal Presidente del Distrito de Latina**: También anticipar que este Grupo mayoritario, el Grupo Popular, va a aprobar el texto de esta proposición.

Se concede la palabra para la defensa de la proposición a **don Antonio González Tapia, Portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes**: Volver a agradecer. Parece que hemos empezado bien el pleno con asistencia de los vecinos y con dos propuestas de Izquierda Unida aprobadas. Si insistimos todos los años con Juan Tornero es porque hay que darle definitivamente una solución a este problema. No podemos estar cada 8 ó 9 meses que la poda ésta, que la poda lo otro... La relación que me han enviado y que se la he pasado a todos ustedes, yo lo tengo aquí de la Asociación de Juan Tornero por si la quieren, pero lo he plasmado en la propuesta. Muchas gracias de todas formas.

Toma la palabra **don José Manuel Berzal Andrade**: Don Antonio, le reitero que, efectivamente, ojalá no tuviera que ejercer su labor de Vocal. Digo ojalá en la parte de que estaría todo hecho en el Distrito. Ojalá la siga ejerciendo, señal de que los vocales siguen siendo parte importante de la demanda de los vecinos en su representación política, y ojalá que, si por mi fuera o fuese, así sería, los vocales vecinos sigan estando en las Juntas Municipales en el futuro en la medida que son vertebradores, conocedores y nexo de conexión entre los ciudadanos y el gobierno.

(Sometida a votación, la proposición fue aprobada por unanimidad de todos los miembros asistentes a la sesión).

5. **Proposición formulada por el Grupo Municipal Unión, Progreso y Democracia solicitando a la Junta Municipal o en su caso se inste al Área de Gobierno competente para que se revise y ejecuten las acciones necesarias para evitar definitivamente el vertido de agua a la calzada procedente del llenado de cisternas en la dársena de carga para baldeo de la calle Cuart de Poblet.**

Defiende la Proposición **don David Durán González, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Unión, Progreso y Democracia**: El caso es que, después de las importantes obras que se han hecho a raíz de otra proposición, las aguas siguen fluyendo por Cuart de Poblet hacia la Vía Carpetana, con lo cual, en fin, Vía Carpetana cruzando un paso de peatones, lo cual implica un riesgo para todo el mundo, para los vehículos que puedan llegar hasta Vía Carpetana, para los peatones y demás. Se han hecho unas obras, sin embargo, observando las aguas y de donde parten, salen sencillamente de las arquetas. Nuestra proposición es solucionarlo de una forma definitiva y sencilla, o al menos hacer que sean todavía menos las aguas que siguen fluyendo laminarmente por el pavimento y sugerimos, sencillamente, que se vacíen las arquetas, que se le dé una salida, que se desagüen las arquetas, fabricadas -por cierto- en Estados Unidos, no sé si eso genera mucho empleo en España. Y que estas obras sean hechas con herramientas manuales, así de sencillo, que es poner unos tubos que vayan hasta lo que han construido y que lo unan para que se desagüe. Creemos que es la solución, creemos que es barata y creemos que nos soluciona prácticamente el problema.

Se concede la palabra a **don Pedro Canalda García, Vocal Vecino del Grupo Municipal del Partido Popular**: En las dársenas de la calle Cuart de Poblet existen cuatro hidrantes de carga de agua regenerada que se utilizan para cargar las cisternas

del SELUR, Limpieza Viaria de Usera, Carabanchel y Latina y algunas cisternas de empresas de desatrancos de la red de alcantarillado. El agua excedente entre las bocas de llenado y las baldeadoras, inevitablemente cae en la calzada y, debido a la pendiente de la calle, aparecen a veces balsas de agua en la Vía Carpetana a pesar de que el año pasado se realizaron mejoras en los absorbedores y se abrieron nuevos registros de recogida de aguas en la calzada junto a los hidrantes. Diariamente, dada la proximidad de la base del SELUR, éste realiza la limpieza de las balsas de agua producidas en la calzada, y en época invernal se realiza un salado preventivo de la calzada con el fin de evitar la aparición de placas de hielo. Por lo tanto, no aprobamos la proposición.

Se concede la palabra a **don Antonio González Tapia, Portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes**: Nosotros sí la vamos a apoyar, porque creo que tiene que haber solución, porque si se hacen placas de hielo, ahí hay un gran riesgo para los transeúntes, los viandantes. Yo quiero recordar que Izquierda Unida trajo una propuesta para el mismo caso en la calle Sepúlveda y ahí sí hubo una solución. Se hicieron unas rejillas donde el agua que caía de los camiones se echaba por esas rejillas antes de salir a la acera y la calzada. Nuestro voto va a ser a favor.

Se concede la palabra a **doña Noelia Martínez Espinosa, Portavoz del Partido Socialista**: Con el voto a favor.

Se concede la palabra a **don David Durán González**: Lo primero es que el SELUR no está para limpiar, no es su función. Lo segundo es que una obra que durante tantísimo tiempo mantiene agua en un pavimento, hay que pensar que hay algo que va mal, y si lo soluciona, hay algo que doblemente va mal. Quizá primero sea su construcción. Un sitio para llenar cisternas en una pendiente que no tiene alcantarilla es un poco complicado. Lo importante es que el problema es evidente que sigue existiendo. Debe solucionarse, sencillamente, y creo que no es complicado y creo que no es caro.

(Sometida a votación, la proposición fue rechazada con los votos negativos del grupo municipal del Partido Popular, frente a los afirmativos de los grupos municipales Unión, Progreso y Democracia, Izquierda Unida-Los Verdes y Socialista).

6. **Proposición formulada por el Grupo Municipal Unión, Progreso y Democracia solicitando a la Junta Municipal para que se lleven las acciones necesarias y en su caso se inste al Área de Gobierno correspondiente para que se remodele con urgencia la parada de la EMT nº 894 (Pº de Extremadura, Avda. de los Poblados) con las modificaciones y elementos siguientes:**

- a) **Desplazamiento de la marquesina, distanciándose de la autovía y de la presumible y/o estimable trayectoria de un vehículo cuyo conductor pueda perder el control.**
- b) **Construcción de una plataforma exclusiva para los autobuses en el lugar que deja la marquesina retranqueada.**
- c) **Instalación de un elemento de contención prefabricado de hormigón y dimensionado con los factores expuestos en el punto uno y el espacio disponible.**
- d) **Señalización horizontal y vertical de un paso de peatones en la vía de incorporación a la autovía por ser la más segura.**

Informa **don Jesús Grao del Pueyo, Secretario del Distrito**: Esta iniciativa ha sido objeto de una enmienda transaccional por el Grupo Municipal del Partido Popular, aceptada por los Portavoces de los cuatro Grupos Políticos del siguiente

tenor: “**Se inste al Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad a realizar las siguientes acciones:**

- **Disponer de un nuevo paso de peatones que de acceso a la parada de autobús nº 894, en el ramal de salida hacia el paseo de Extremadura, así como que se le dote de la correspondiente señalización vertical y horizontal.**
- **Instalación de una valla de protección en la isleta de la parada nº 894 para que los peatones solo puedan acceder a la misma por el nuevo paso de peatones”.**

Se concede la palabra a **don David Durán González, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Unión, Progreso y Democracia**: Solamente agradecer que se hagan estas mejoras, cuanto antes mejor y que solucionen un problema bastante patente y evidente de peligro. Solamente agradecerlo, esa es toda mi intervención.

(Sometida a votación, la enmienda transaccional fue aprobada por unanimidad de todos los miembros asistentes a la sesión).

7. **Proposición formulada por el Grupo Municipal Socialista solicitando a la Junta Municipal que inste al Área de Gobierno correspondiente para realizar de nuevo planes de formación a desempleados a través del Organismo Autónomo Madrid Emprende, se realice un Plan de mejora y recuperación del Polígono industrial de Cuatro Vientos, se construya un Vivero de Empresas en el Distrito y se realicen Plan de dinamización del pequeño comercio en el Distrito mediante la creación de una Comisión de trabajo en esta Junta Municipal de Distrito en la que estén representado Asociaciones de Comerciantes, los Sindicatos, los Consumidores y los Grupos Políticos Municipales.**

Se concede la palabra para la defensa de la proposición a **doña Emilia Ortiz Álvarez, Vocal Vecina del Grupo Municipal Socialista**: En primer lugar, el paréntesis de que en nuestro Distrito censado como paro tenemos 20.500 personas. Esto es, digamos, censado. Señor Presidente, estamos hartos de que digamos que queremos hacer cosas. Sabemos que se cerró el Centro de Formación como aquí trajimos ya en su momento la queja en el Alto de Extremadura. Hoy traemos el tipo de iniciativa que queremos definitivo para nuestro Distrito. Como ve, tiene muchos enunciados, pero es que son muchos los parados. Siempre recuerdo y hoy quiero aferrarme a esto como todos los vecinos del Distrito, porque estas demandas son por todas las entidades y por todos los colectivos que traemos hoy aquí nuestro partido. Es una demanda necesaria, puesto que nuestro Distrito, que es en población creo que el más grande de Madrid, tenemos este paro, pero tenemos el precedente que en el 2007 se aprobó y siempre usted me lo va a volver a oír. Esto ya lo he dicho en otros momentos. En el Plan Especial de Inversiones del Distrito de Latina se aprobó, textualmente, la elaboración de un plan estratégico para desarrollo de un parque empresarial en Cuatro Vientos, con una valoración -le hablo en el 2007, en ese momento- para el inicio, de 80.768 euros. Le hablo de marzo de 2007. Esto, como bien sabe usted, está documentado, está archivado y en el plan de desarrollo del Distrito de Latina, nos lleva nada más que a que todo queda en papel. Señor Presidente, este Distrito necesita que se fomente el empresariado. Sé que usted ahora mismo y he estado presente, como usted bien sabe, en el acto de presentación de Madrid Tax Free que con el pequeño comerciante, con una serie de devolución... A mí me pareció que quedó muy bien, lo único que vi es que al comerciante que en estos momentos tiene problemas, que acaba teniendo que cerrar, esto no entra, esto es para el nuevo comerciante. Entonces sí, según dice se les devuelve un 100% de impuestos sobre transportes y una serie de cosas y lo vi muy bien, se lo repito, pero quedan muchos vacíos, y sobre todo queda en una buena

intención, porque yo recuerdo ahora mismo las casas de San Ignacio, que todas tienen aprobada la subvención de la Comunidad para los ascensores y ahora les dicen que no. A ver cómo los señores que estén con una pensión de 400 euros, ahora que sabían que iban a tener subvención, a ver cómo lo solucionan ahora. Espero que a los señores comerciantes que lo demanden, que, por cierto, caduca la solicitud el 15 de octubre, sea de verdad devuelto el dinero que así se les ofrece, y sobre todo que no dejen en abandono a los empresarios que en estos momentos las PYMES, comercios que están en estos momentos con muchas problemática, y reitero, como en la vez anterior, que sólo dese un paseo, los vocales saben muy bien sus zonas de su grupo también y el tema de que esta demanda es necesaria no, ya llega al extremo, porque Latina es el que tiene más población y que este espacio se nos está privando. Le recordé en otra ocasión el tema de que se llevó el parque tecnológico a Villaverde. Ahí no sabemos qué han hecho, creo que se ha quedado semimuerto, pero en Latina es necesario, señor Presidente. Toda esa zona industrial la hemos perdido. Cuatro Vientos, estamos con que a ver si se lo lleva el plan de las Vegas. Pero señores, es lo poquito que queda. Señor Presidente, es muy necesario para este Distrito el que se llegue a un acuerdo y se cree esta mesa o este grupo de trabajo para que se vea el estudio que verdaderamente dé el favorecimiento para el trabajo en este Distrito.

Se concede la palabra a **doña Amparo Cuadrado Ramos, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular**: En primer lugar, tengo que decir que una de las preocupaciones más importantes en estos momentos para el Ayuntamiento de Madrid, es el problema del paro. Preocupación, que creo que compartimos todos los presentes y también la gran mayoría de nuestros vecinos. Por ello, este Ayuntamiento, en el ámbito de sus competencias, está llevando a cabo dos tipos de actuaciones. Una, tendente a paliar en lo posible los efectos derivados del paro, me estoy refiriendo a todas aquellas ayudas de carácter social, a las personas afectadas por esta lacra, y otras encaminadas a fomentar la creación de empleo con ayudas al desempleado, empresas y emprendedores ¿Y cuáles son esas actuaciones encaminadas a fomentar la creación de empleo, que es el tema de su propuesta? En primer lugar, acomete un plan de formación para desempleados. Hemos de señalar que la formación a personas desempleadas, según la normativa de distribución de competencias en el Ayuntamiento de Madrid, corresponde al organismo autónomo Agencia para el Empleo de Madrid, y no al señalado en la proposición, Madrid Emprende. Pues bien, en este sentido, la programación de formación para el empleo se presta por parte de la Agencia para el Empleo de Madrid de forma transversal y general para toda la Ciudad, a la que lógicamente pueden acceder igualmente los desempleados residentes en el Distrito de Latina. Dentro de la formación para el empleo, la Agencia en 2013 está desarrollando tres programas de formación diferenciados, dos de ellos con financiación propia del Ayuntamiento de Madrid y uno con financiación de la Comunidad de Madrid, cuyo importe total asciende, aproximadamente, a 8.000.000 millones de euros. De esta forma, durante el año 2013 está planificado formar a 4.140 personas en desempleo a través de 276 cursos de formación.

Por otro lado, el Ayuntamiento comparte su preocupación por la situación del tejido empresarial y por eso este año está intensificando su política de promoción económica en beneficio de emprendedores, comerciantes y PYMES. Con este propósito la alcaldesa anunció Madrid.Biz en febrero, que contiene un decálogo de medidas dirigidas a apoyar la iniciativa empresarial que operan en el terreno de la eliminación de la burocracia, la reducción de impuestos, la financiación de proyectos, la formación especializada y la creación de nuevos espacios para los emprendedores. La última medida que se ha puesto en marcha en el marco es Madrid Tax Free, como usted ha comentado, cuyo objeto es devolver a los nuevos empresarios y comerciantes algunos de los tributos municipales que han tenido que pagar para poner en marcha su empresa. Madrid Tax Free opera en dos líneas distintas: la primera se dirige a la generalidad de las micro, pequeñas y medianas empresas madrileñas que se hayan constituido desde enero del 2011, así como a las que se constituyan a partir de ahora;

la segunda tiene por destinatarios las empresas vinculadas a los mercados municipales, tanto las 46 concesionarias, como los más de 3.000 titulares de establecimientos comerciales que se hallan en estas infraestructuras. Los tributos que volverán al bolsillo de los empresarios gracias a Madrid Tax Free son: el Impuesto de vehículos de tracción mecánica, las tasas de basuras, de paso de vehículos y los costes derivados de la tramitación de las licencias urbanísticas, ya sean precio privado o tasa, siendo la tasa de reserva de aparcamiento también reintegrable en el caso de las empresas concesionarias y usuarias de los mercados. Lo que se devuelve a las empresas, en esta primera convocatoria, son las cuotas pagadas durante dos ejercicios consecutivos entre 2011 y septiembre de 2013. Pensamos que cada beneficiario se ahorrará unos 1.200 euros. Este incentivo fiscal se va a mantener hasta 2015, pero el plazo para solicitarlo este año concluye el 15 de octubre, por lo que estamos haciendo un fuerte despliegue, como se puso de manifiesto en la jornada del pasado jueves 3, con actos paralelos en los 21 distritos, para que la medida llegue a todos los beneficiarios potenciales. El presupuesto de esta medida es superior a los cuatro millones de euros, exactamente cuatro con tres millones, y éste es el dinero que debe regresar, de aquí a 2015, al bolsillo de quienes inician o hayan iniciado recientemente actividades empresariales.

Paso a informarles del decálogo de medidas tomadas por el Ayuntamiento que anunció nuestra Alcaldesa y que he mencionado anteriormente. En primero lugar, menos burocracia: eliminación y/o agilización de todos los trámites y ordenanzas municipales vinculados a la actividad empresarial. Madrid Tax-Free: ampliación de zonas francas para industrias culturales y creativas, Zona franca en toda la Ciudad para nuevas empresas innovadoras, escalar al conjunto de España la pionera reducción del RETA para los nuevos emprendedores, en colaboración con Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Tercero, más Viveros de Empresas: apertura de tres nuevos espacios para emprendedores, entre ellos una nueva incubadora en una universidad pública. Cuarto, Iberoamérica Emprende: acuerdos con incubadoras de la región para el intercambio de espacios empresariales que faciliten la internacionalización de las PYMES madrileñas y latinoamericanas, en colaboración con Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. 2020 for 2020, incluido en el dossier de la candidatura de los Juegos Olímpicos: su objetivo es atraer 2020 emprendedores a Madrid antes del 2020, con el patrocinio de empresas privadas. Sexto, Madrid Tecnología Educativa: polo de emprendimiento, innovación e inversión en tecnología educativa y apoyo para la implantación de tecnología y nuevos modelos de negocio en las PYMES con el fin de evitar cierres y ERES. Séptimo, Ventanilla virtual: Madrid, la primera ciudad de España donde todos los trámites para crear una empresa puedan hacerse online, en colaboración con Ministerio de Industria, Energía y Turismo: Octavo, Capital Semilla: mantenimiento del compromiso financiero de la novedosa medida del fondo de capital semilla, simplificando trámites de solicitud. Se mantendrá la colaboración con el sector privado y se buscará la implicación de entidades públicas como ICO y Avalmadrid. Noveno, Formación Express: establecimiento de un catálogo de cursos rápidos que ayuden a fomentar el autoempleo y la sucesión empresarial en colaboración con la Comunidad de Madrid. Y décimo y último, colaboración público privada: transferencia al sector privado de conocimiento en materia de emprendimiento y viveros de empresas. Asesoramiento a PYMES para la promoción de proyectos vinculados a las tecnologías de la información y de las comunicaciones para la generación de servicios para la Ciudad de Madrid. Piloto IAM.

Es decir, que por todo lo expuesto creemos que ha quedado bien patente que este Ayuntamiento ha realizado, realiza y realizará todas aquellas medidas que, dentro de sus competencias, puedan llevar a cabo para los fines que ustedes demandan en su propuesta, la cual no podemos aprobar puesto que ya se está ejecutando aquello que solicitan.

Se concede la palabra a **don Walter H. Scansetti Lobo, Portavoz del Grupo Municipal Unión, Progreso y Democracia**: Vamos a empezar por el final, como siempre. Perfecto, que ustedes nos publiciten las acciones que están llevando a cabo, pero lo que nosotros queremos saber no es lo que ustedes están proponiendo sobre papel y luego tiene pocos o ningún fruto, lo que queremos realmente es que las medidas necesarias para paliar la situación de crisis que tenemos en España, concretamente la situación económica del Distrito de Latina en cuanto a la existencia de un vivero de empresas, un polígono industrial, el fomento del comercio de proximidad y demás, de ideas reales, no en el aire, no propagandísticas y no simplemente de cara a la galería. Le digo esto por qué. Pues muy sencillo, es decir, se puede tener mucha buena voluntad y buena intención de intentar sacar las cosas adelante. La cuestión es hacerlo con medidas acertadas, con medidas de economía real y no de economía de pasarela. Cuando se apuesta por futuribles, como se apostaba por una olimpiada que no se ha tenido y en la que ha gastado o se ha invertido un dinero que, bueno, que ahí queda, que podría haber ido a otras cuestiones, o cuando se está apostando por una economía que puede venir la creación de una Ciudad del juego, aquí a un kilómetro del Distrito, pues pocas medidas reales van a tener los vecinos del Distrito de Latina, porque seguirán sin su vivero de empresas que tenían y que ya no tienen, aunque haya otros tres en otros Distritos de Madrid, concretamente en éste, que es el segundo en población de Madrid, no hay ninguno, que tienen veinte mil quinientos u ochocientos, no se exactamente. Bueno, el señor Concejal que está leyendo los datos ahora, pues nos lo podrá precisar si son ochocientos o son quinientos parados. Es el tercer Distrito con mayor número de parados de Madrid, junto con Carabanchel y el Puente de Vallecas que tiene casi 8.000 parados de larga duración, y no tenemos polígono industrial, no tenemos un comercio de proximidad adecuado, no tenemos un vivero de empresas y las medidas que se toman son para cuidados paliativos, es decir, el enfermo está apunto de morirse y lo que hacemos es que le duela menos, le damos ayudas, le damos subvenciones que vienen muy bien, que están muy bien, que quien está pasando la situación le viene fenomenal, pero en lugar de una ayudita, lo que necesitaría esa gente, esos compañeros, esos vecinos, es un trabajo. Es una forma de ganarse la vida, una forma de poder montar una empresa y a su vez poder contratar a personas. Por lo tanto, vamos a apoyar la iniciativa del Partido Socialista, reiterando que las medidas que está adoptando el Partido Popular en el gobierno del Ayuntamiento de Madrid no están siendo, desde luego, las que favorezcan más la creación de empleo ni la implantación de nuevas empresas.

Se concede la palabra a **don Antonio González Tapia, Portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes**: Doña Amparo, muchas veces les damos a ustedes la oportunidad de contarnos todas sus historias, todas sus promesas, todos sus proyectos, pero todo son proyectos, realidades ninguna ¿Cómo van a hacer ustedes eso que han prometido o que está en estudio ahí, cuando en el Ayuntamiento de Madrid se van a despedir a 1.400 trabajadores por los nuevos trabajos integrales? La propuesta del Partido Socialista creo que es coherente, no es tan pretenciosa como eso que nos han contado ustedes, y nosotros, por supuesto, vamos a votar a favor de la propuesta, y además porque ya en el mes pasado también rechazaron otra porque se pedía una comisión de trabajo de esta Junta Municipal del Distrito con la colaboración de las Asociaciones de Comerciantes, los sindicatos, los consumidores y los Grupos Políticos Municipales. Creo que esto de formar comisiones es muy interesante, aunque algunos dicen que se forman para que no funcionen. Yo no soy de esa opinión, si se forma una comisión es para que funcione y para dar participación a los Grupos Municipales de los Distritos que tienen en esta ocasión muy poca participación. Nuestro voto será a favor de la proposición.

Se concede la palabra a **doña Emilia Ortiz Álvarez**: Me alegro de haberles dado la oportunidad de lucirse con este actuación y una vez llegado al público, les da la oportunidad de que difundan aquí el Tax Free este que tuvieron el día 3. Lo

preocupante es nuestros vecinos, que están en paro y, como bien repetimos, hay un paro de 20.500 y las soluciones y todo esto son parches, como ya ha repetido algún partido, y desde nuestro Grupo lo que queremos es concreciones ya. Señor Presidente, tenemos, ya le he dicho, desde el 2007 el Plan Especial de Inversiones en el cual ya había presupuesto que eran 80.500 euros en marzo del 2007 ¿Dónde está este dinero? No se llevó a cabo. Entonces, señor Presidente, no nos hablen de parches, de que se crea, cuando bien denuncié en otro pleno el pleno de la destrucción del vivero empresarial del Alto Extremadura. Si esto es fomentar, quitando algo que sólo nos costaba 200 euros de alquiler y había en esos momentos 31 personas en clases, creo que no estamos favoreciendo nuestro Distrito. Es una problemática de nuestro Distrito y usted, como nuestro Presidente, tiene que reclamar a las entidades correspondientes que Latina le demanda con toda la necesidad y la gravedad que eso conlleva, el que el vivero de empresas que estaba previsto en Cuatro Vientos se lleve a cabo. En otra ocasión me dijo usted que bien, que nosotros compartimos, que no podemos hacer. Mire, yo estuve también en la mesa para el empleo que es compartido Carabanchel – Latina y yo recogí toda la información que allí daban y mapa de recursos en Carabanchel, Guía de entidades de recursos en Carabanchel, mesa para el empleo en la inmigración en Carabanchel, apoyo para la integración para las mujeres en Carabanchel... Esto son iniciativas en Carabanchel, que es donde está la oficina para el empleo Carabanchel – Latina, pero ¿qué representación tiene Latina?, ¿qué está haciendo Latina?, ¿dónde están nuestros representantes y dónde está nuestra Junta? Por favor, señor Presidente, basta ya de palabras, queremos concreciones. Queremos que se lleve al Área y a la Comunidad y al Ministerio correspondiente para que no se deje la zona industrial del polígono que había antes en Cuatro Vientos, que se lleve a efecto y que no nos quedemos pendientes de que si cae algunas gotas de empleo derivadas de lo de las Vegas, porque puede ser tan fantástico como lo de las Vegas. Queremos desde nuestro Grupo, señor Presidente, concreciones y de lo que se le pide de que se este polígono de Cuatro Vientos se lleve a cabo. Aquí tendrá usted a todos los Grupos, por lo que he visto en las intervenciones anteriores, y a todos los vecinos apoyándole, para esta necesidad de nuestro Distrito.

Toma la palabra **don José Manuel Berzal Andrade, Concejal Presidente del Distrito de Latina**: Voy a cerrar yo la intervención del Grupo Popular. Efectivamente, como decía don Walter, Latina tiene 20.424 parados, Carabanchel 23.052 y Puente de Vallecas 25.765. Todas las políticas activas de generación de empleo que ha relatado la Portavoz del Grupo Popular en Latina han servido para algo, ya que desde enero de 2013 hasta agosto de 2013 el paro en el Distrito se ha reducido en 400 personas. Puede parecer mucho, puede parecer poco, pero son 400 familias que han pasado de tener una situación de desesperanza y desesperación, seguro a tener ilusión por levantarse todos los días y poder ir a un puesto de trabajo para sacar a su familia adelante. Es mucho lo que queda por hacer. El Grupo Municipal Popular, seguro, en la Administración municipal, en la autonómica y a nivel estatal, no vamos a dejar de trabajar en la dirección de tomar decisiones, no demagógicas, sino reales, hasta poder conseguir que no haya ni un sólo parado o llegar al ratio que permita decir que técnicamente el paro es cero. Demagogia con el paro ninguna, como demagogia con nada. El Partido Popular en demagogia, cero y este Concejal demagogia cero. Este Concejal es tan sensible como ustedes con las personas paradas que hay en el Distrito. Este Concejal lo que sí que tiene claro es que cuando aquí relatamos las decisiones que se han tomado con las competencias que tenemos limitadas en el Ayuntamiento de Madrid, pues estamos convencidos de que sí que aportamos nuestro granito de arena como Administración para generar, que es lo que tiene que hacer la Administración, el clima adecuado empresarial para que se generan, valga la redundancia, puestos de trabajo para Latina y para todos los madrileños y, si es posible, para todos los españoles que pasen por esas circunstancias. Usted decía, doña Emilia, que se ha cerrado el vivero del Alto Extremadura. Es verdad, lo hemos debatido varias veces. Se ha cerrado, pero no se ha dejado a la gente en la calle, están en el vivero de Carabanchel. Seguramente a usted le gustaría que hubiese un vivero

en cada Distrito, eso no se le ocurre ni al casero de la manteca, seguramente, por política de costes, Eso no se le ocurre a nadie, ni a ustedes seguramente, si algún día gobiernan, se les ocurrirá montar equipamientos e infraestructuras cuyo servicio se dé por proximidad antes que otro que está funcionando en mejores condiciones de equipamiento y en general, tecnológicas inclusive. Con respecto a Cuatro Vientos, e intento ir más allá, intento al Ayuntamiento de Madrid a Ana Botella, a la Comunidad de Madrid y al Ministerio de Fomento, intento convencerles de ir más allá, porque tenemos una gran oportunidad y no solamente, que puede ser que también, por el futuro Eurovegas, que podrá o no ser, pero tenemos la oportunidad de diseñar un nuevo entorno para el Distrito en lo que es el actual Cuatro Vientos. Soy de la opinión y si mañana o pasado un medio de comunicación de entidad nacional ven una entrevista que se me ha hecho, yo apuesto, como Concejal del Partido Popular, porque desaparezca Cuatro Vientos como tal. Creo y estoy convencido que el aeródromo es innecesario y creo que eso nos permitiría a esta Administración, con el apoyo de los Grupos Políticos, con el apoyo de los actores empresariales del Distrito y de fuera del Distrito, rediseñar un nuevo mapa que daria para tener zonas verdes, tener buenos parques empresariales y para dotar de más equipamientos y dotaciones al Distrito. Pero, de verdad, que ni hemos venido a hablar aquí de paro demagógicamente, ni tenemos interés de hacerlo. Yo no sé si usted tiene alguna relación con el señor Corbacho o con el señor Valeriano Gómez, quizás le pueda explicar cómo se crea o cómo se destruye empleo. Ellos han tenido el ejercicio del poder desde los Ministerios de Trabajo en otras épocas muy recientes y de verdad que no me gustaría volver a ellas. Precisamente de ustedes, del Partido Socialista, he aprendido y aprendo muchas cosas, pero hay una que no vamos a aprender de momento, y es a cómo se genera empleo o a como se destruye empleo. Con todos los respetos que me merecen, la historia reciente está ahí y me refiero desde la instauración de la democracia. Por lo tanto, y con los argumentos que ha dado mi compañera, vamos a votar en contra de esta proposición, no sin reiterarles a los vecinos y a los Grupos Políticos que siempre vamos a apoyar todas aquellas ideas o decisiones de nuestro Gobierno o de otro que vayan dirigidas, o de los partidos de la oposición, a intentar generar un clima positivo para que se creen puestos de trabajo. Y don Antonio, yo sé que usted no hace demagogia, ni deja de hacerla, pero el Ayuntamiento de Madrid no despide a 1.400 trabajadores relacionados al sector de la limpieza. No, no los despide. Usted puede decir que sí y yo no voy a discutir. Los despiden las empresas que, desgraciadamente, con los nuevos pliegos de condiciones que se han tenido que hacer, toman esa decisión. A mí tampoco me gustaría, de verdad -y saben que es verdad- que despidiesen absolutamente a nadie.

(Sometida a votación, la proposición fue rechazada con los votos negativos del grupo municipal del Partido Popular, frente a los afirmativos de los grupos municipales Socialista, Unión, Progreso y Democracia e Izquierda Unida-Los Verdes).

8. **Proposición formulada por el Grupo Municipal Socialista solicitando a la Junta Municipal que inste al Área de Gobierno correspondiente para realizar un plan de actuación de limpieza del alcantarillado, se reparen y pongan en marcha las fuentes ornamentales de las plazas y parques y se recuperen las fuentes para beber como patrimonio y servicio público de interés colectivo en el Distrito de Latina.**

Se concede la palabra para la defensa de la proposición a **don Antonio Mora Cenamor, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Socialista**: Señor Presidente, a nuestro Grupo de la Junta de Latina han llegado o hemos recibido en diferentes ocasiones denuncias sobre esta situación en que se encuentra la red de fuentes, saneamiento y alcantarillado. Las bocas de drenaje del alcantarillado se encuentran cegadas por la acumulación de tierra y suciedad en muchas zonas del Distrito. Para evitar atrancos en las redes de alcantarillado, olores en vivienda e, incluso, plagas de

insectos y ratas, es recomendable realizar periódicamente limpiezas preventivas en las tuberías del alcantarillado. En muchas ocasiones, las tuberías no se encuentran totalmente obstruidas, pero acumulan capas de suciedad en las paredes que se van adhiriendo por la solidificación de grasas y detergentes. En otros casos, las tuberías están parcialmente atascadas debido al crecimiento interior de raíces que provocan retenciones de los vertidos fecales y, en consecuencia, olores o posibles filtraciones y humedades.

Por otro lado, también hemos recibido denuncias de vecinos por el estado de las fuentes ornamentales en las distintas plazas y parques del Distrito que han estado en desuso durante todo el verano, y de las fuentes de agua potable de las calles y parques. Éstas están siendo abandonadas por la Administración que debería velar por la conservación y mantenimiento, el Ayuntamiento y la Comunidad de Madrid, a través del Canal de Isabel II. En muchos barrios de la ciudad, y de este Distrito en particular, las fuentes para beber ni siquiera existen, mientras que se ejecutan numerosos proyectos de urbanización en los que no se contemplan como elementos de calidad del espacio urbano. Por lo tanto, proponemos que por parte de la Junta Municipal se inste al Área correspondiente para realizar un plan de actuación de limpieza del alcantarillado y repare y ponga en marcha las fuentes ornamentales de las plazas y parques y recuperen las fuentes de beber como patrimonio al servicio público de interés colectivo del Distrito de Latina. Creo que he planificado de una forma directa esta proposición y creo que es de importancia vital para el Distrito y para toda la ciudad de Madrid.

Se concede la palabra a **don Pedro Canalda García, Vocal Vecino del Grupo Municipal del Partido Popular**: Vamos a ver, el alcantarillado de este Distrito es atendido exactamente igual que el del resto de Madrid por el Canal de Isabel II, gestión que lleva un mantenimiento programado de toda la red municipal y atención puntual, cuando se necesiten limpiezas o reparaciones. El mantenimiento programado se realiza por distritos, cada dos años. Según indica dicho Organismo, no existen problemas de importancia en la red municipal, ni tampoco hay más incidencias que en el resto de la ciudad. Debe aclararse que muchos de los avisos que se reciben corresponden a anomalías en instalaciones sanitarias privadas y acometidas particulares de alcantarillado, sin relación con la red municipal. Igualmente, cuando se trata de avisos relacionados con olores procedentes de la red de saneamiento se atienden, si bien a veces resulta inevitable que se perciba, especialmente en días calurosos y a la caída de la tarde. La situación general del saneamiento es adecuada, habiéndose resuelto un total de 695 incidencias en la red en el año 2012 y 20 obras puntuales, habiéndose producido la limpieza ordinaria de imbornales en enero, febrero, marzo y abril de 2013, según los datos disponibles hasta la fecha. No obstante, es evidente que pueden presentarse, y de hecho se presentan, casos en que es preciso realizar actuaciones urgentes o inmediatas fuera de la programación referida, ya sea por averías o problemas potenciales en la propia red o por su complejidad.

Puesta en funcionamiento de fuentes de agua potable. En este Distrito existen 11 unidades de fuentes de agua potable, de las que 8 unidades están en servicio precisando leve acondicionamiento y 3 unidades fuera de servicio debido a deficiencias provocadas por vandalismo. Una vez realizados los trabajos de acondicionamiento precisos, estarán próximamente en servicio. En cuanto a las fuentes ornamentales, las instalaciones hidráulicas ornamentales del Distrito, excepto el estanque de la margen derecha del Puente de Segovia, se encuentran paradas como consecuencia del Plan de Ajuste 2012-2022, aprobado en marzo de 2012 por el Pleno del Ayuntamiento de Madrid que, con objeto de reducir el consumo de energía y de agua en distintas instalaciones de la ciudad, se han reducido, como medida extraordinaria, el número de fuentes ornamentales en funcionamiento. El agua de las instalaciones se trata periódicamente con reactivos para garantizar la calidad higiénico-sanitaria de la



misma, aunque al encontrarse las instalaciones paradas y con las altas temperaturas del periodo estival, los resultados obtenidos no son los óptimos. En visita de inspección los días 2 y 3 de octubre de 2013, se ha constatado que las instalaciones que se han limpiado recientemente cuentan con el agua clara y las instalaciones cuya limpieza está prevista en el mes de octubre, tienen la tonalidad verde, típica del crecimiento de las microalgas, considerándose como aceptable, teniendo en cuenta su uso ornamental. No obstante, se da orden de limpieza anticipada a la mayor brevedad posible. De todas las fuentes del distrito -30- sólo 3 se encuentran vacías por problemas de pérdidas de agua, por lo que están pendientes de actuaciones de impermeabilización que se realizarán en breve. La mayoría de las instalaciones hidráulicas ornamentales del Distrito están ubicadas en parques con gran afluencia de público, por lo que dichas instalaciones sufren un gran impacto derivado de conductas no cívicas. Se informa de que está prohibido el baño para personas y animales en fuentes ornamentales, según estipula el artículo 32 de la Ordenanza de Gestión y Uso Eficiente del Agua en la Ciudad de Madrid. Por lo tanto, rechazamos la proposición.

Se concede la palabra a **don Walter H. Scansetti Lobo, Portavoz del Grupo Municipal Unión, Progreso y Democracia**: Hay veces si no se si estamos hablando de la misma ciudad, si estamos hablando de Madrid o de otra ciudad distinta. Me está diciendo que, aproximadamente, el 27% de las fuentes de agua potable que hay en el Distrito no funcionan y lo da por bueno. Por otro lado, nos habla usted de que las fuentes están dañadas por actos incívicos. Pero si es que a mi no me importa el por qué no funcionan, intentaré que no haya actos incívicos para que no destrocen, no solamente las fuentes, sino también cualquier mobiliario urbano privado, público, lo que sea. Lo que intentaré es que esté todo en su correcto funcionamiento. En cuanto al alcantarillado y su limpieza, es evidente que no pasamos por los mismos sitios, por las mismas calles o que no vemos las mismas alcantarillas tapadas y con tierra por encima de la misma alcantarilla. Sin ir más lejos aquí, si damos un paseo por Rafael Finat, podemos ver 3 ó 4 tapadas completamente y entonces estos días que caen esas trombas de agua, el agua, en lugar de irse por los desagües, pues va calle abajo formando lagunas, piscina y demás para eso que no está permitido, que decía usted que hay gente que se baña en las fuentes a pesar de las piscinas municipales hermosas que tenemos, que nos parece extraño, pero bueno. La cuestión es que todas esas fuentes ornamentales, todas esas fuentes para el consumo y todas las alcantarillas estén en el uso que deben estar, es decir, en su correcto uso y no podemos alegar que es el que 25% o 27% de las fuentes no funcionan porque hay vándalos. No. Yo lo que quiero es que no haya vándalos, que haya menos vándalos, pero que las fuentes funcionen. Vamos a votar favorablemente a la iniciativa presentada por el Grupo Socialista. De ese Madrid en blanco y negro de los que éramos muchos de los que estábamos aquí pequeños, otros no habían nacido y otros eran mayores, yo recuerdo que cada 2 ó 3 esquinas había una fuente acompañada de un callejero, cuando no había Internet ni nada de esas cosas. Esa ciudad que era bastante más amable y que esta ciudad que queremos hacer amable, pero en lugar de hacer amable, la hacemos cada vez más en contra de las personas.

Se concede la palabra a **don Antonio González Tapia, Portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes**: Yo creo que este tema está ya prácticamente todo comentado. Quiero recordar que es una proposición o una reivindicación que se ha traído por los Grupos Políticos en varias ocasiones. Por ejemplo, el tema del alcantarillado dice que está en perfecto funcionamiento. Quiero recordar que hace un par de plenos, no sé si fue en julio, a Izquierda Unida se le aprobó una proposición de unas alcantarillas que había por Navalmoral de la Mata que no funcionaban, o sea que el Canal de Isabel II tendrá una zona, pero lo que está pidiendo el Grupo Socialista es una actuación general y yo creo que procede. Sobre lo de las fuentes para beber, pues qué vamos a decir, habrá, no sé, en todo el parque de la Cuña Verde, 2 ó 3, porque todas las demás están condenadas porque dicen que se llevan los grifos y no

funcionan. Ésta es otra reivindicación histórica de las Asociaciones y de muchos vecinos ¿Ustedes la rechazan? Pues vale, de acuerdo, no, de acuerdo no. Nuestro voto va a ser a favor, pero no sabemos por qué la rechazan.

Se concede la palabra a **don Antonio Mora Cenamor**: Yo me quedo sorprendido que traigamos este tipo de iniciativas que son importantes, porque -como bien ha dicho el Presidente antes- somos una parte importante de la democracia y una parte importante de los Distritos. Nuestro Grupo cree en la democracia participativa y que se siga manteniendo, porque si no mal nos vamos a ver, mal, vamos a parar mal todos, desgraciadamente. Y entrando en materia, pues compañero del Partido Popular Pedro, bueno, pues yo no traigo esta proposición para que tu Grupo y el Concejal salga victorioso, traigo una proposición real que está ahí como la vida misma. Vivimos todos en este Distrito y sabemos cuáles son las carencias y cuáles son los problemas que existen, y bueno, pues el alcantarillado, posiblemente, no esté tan mal a lo mejor como lo ponemos nosotros, pero sí existe un problema en el alcantarillado y es que yo en otra ocasión recuerdo que traje un problema del parque de Aluche con el mismo tema, y es que, bueno, el Canal de Isabel II... qué pasa, que es tan bueno el Canal de Isabel II que es un ente público, que es que no hay ningún contrato con él, es que es la misma Administración. Por favor. Que no es Iberdrola ni Hidroeléctrica, es el Canal de Isabel II, que es una propiedad de todos los madrileños, por lo tanto no es tan difícil decir, oye, ponte a trabajar y no a remodelar toda la red de agua de Madrid para venderla luego, que se la vamos a entregar a la empresa que la compre, perdón, iba a decir una barbaridad, se la vamos a dejar formidable. Ya está bien. El alcantarillado está mal y hay que tratar de que esté óptimo, ya no en este Distrito, sino en la ciudad. Lo de las fuentes es un patrimonio de los madrileños, este servicio público, y hay once fuentes en todo el Distrito para beber agua, he creído entender, y tres están mal ¿Once nada más?, Tiene que haber muchas más. Luego las ornamentales, bueno, pues si quiere ahora ahí en el intercambiador vemos cómo está la ornamental, las algas... que yo entiendo que ustedes tienen que tratar de traer aquí una cosa para rechazarla y quedar medio bien, pero no ese el tema, es en profundidad, así que lamento que rechacen este tipo de proposiciones.

Toma la palabra **don José Manuel Berzal Andrade, Concejal Presidente del Distrito de Latina**: Yo he escuchado en la boca del Portavoz de UPyD y de Izquierda Unida actos incívicos y es verdad que los hay. Solamente les quiero recordar que los tres Grupos, más el Grupo Popular, cuatro, ya tenemos en nuestro poder el borrador del texto de la próxima Ordenanza de Convivencia Ciudadana en Espacios Públicos y es el periodo en que ahora todos hagamos alegaciones o indicaciones para mejorarlala. Con esto no estoy justificando ni rechazando los discursos que ustedes han hecho.

(Sometida a votación, la proposición fue rechazada con los votos negativos del grupo municipal del Partido Popular, frente a los afirmativos de los grupos municipales Socialista, Unión, Progreso y Democracia e Izquierda Unida-Los Verdes).

9. **Proposición formulada por el Grupo Municipal Socialista solicitando a la Junta Municipal que inste al Área de Gobierno correspondiente y a la EMT, para las siguientes medidas:**
 - a) **Dotar de transporte nocturno los barrios de Las Águilas y Campamento.**
 - b) **Aumentar las frecuencias en las Líneas N18 y N19.**
 - c) **Estudiar el trazado de una línea circular de autobús nocturno, que se ha mostrado totalmente necesario con la alta demanda de la L6 que venía funcionando hasta ahora, y que daba servicio a buena parte de nuestro distrito.**
 - d) **Que no se reduzcan los coches que están previstos en las líneas 36, 39 y 138.**

e) Que se inste al Gobierno Regional de la Comunidad de Madrid a la mejora del transporte nocturno en su conjunto en la Ciudad de Madrid, estudiando la apertura del metro las 24 horas y la mejora de la red de autobuses nocturnos.

Se concede la palabra para la defensa de la proposición a **don Javier Romera Martín, Vocal Vecino del Grupo Municipal Socialista**: Hace unas semanas el Partido Popular ha dado otro paso más en sus políticas de desmantelamiento a los servicios públicos. La sanidad, la educación, los derechos laborales, las prestaciones por desempleo, las ayudas sociales, el acceso a la universidad y la formación profesional, las prestaciones de la dependencia, las pensiones y ahora le llega el turno al transporte público. Mire, son ustedes el mismísimo caballo de Atila de los servicios públicos. Por donde pasan sus cargos institucionales se cierran los servicios públicos. Se acabaron los clichés, hay que decir alto y claro que el Partido Popular ha sido un nefasto gestor económico en Madrid que nos han llevado ustedes a una situación ruinosa y que ahora tiene ustedes a las Administraciones madrileñas sin recursos para el mantenimiento de los servicios municipales más básicos como es el transporte público. Y, desde luego, la situación del transporte público no se escapa a esta situación. Es un auténtico desastre. Nos devuelven ustedes al Madrid de hace dos décadas. Tienen que saber los vecinos que se han retirado vehículos de muchas de las líneas de autobuses de nuestro Distrito, del 36, del 39, del 138, se han retirado autobuses; que ahora hay esperas de entre 15 y 20 minutos de espera en muchas de las líneas del Distrito; que el Partido Popular ha suprimido 11 de las líneas de autobuses nocturnos que operaban hasta ahora, 3 de ellas en nuestro Distrito; que sólo han dejado 2 líneas para todo el Distrito que tienen unas esperas superiores a una hora. Cualquier vecino que tenga que volver desde el centro de Madrid hasta Aluche y no coja el autobús de las 4 de la mañana, tiene que esperarse al de las 5:15 que sale el siguiente autobús y no estará en Aluche hasta más allá de las 6 de la mañana. Es imposible que una persona tarde más andando desde el centro de Madrid que en autobús para venir a nuestro Distrito por la noche. Que tres de los barrios de este Distrito, el de las Águilas, con la excepción de la Colonia de San Ignacio, Campamento y Cuatro Vientos, no tienen red de transporte nocturno. Estos vecinos no tienen alternativa. Se tienen que ir en taxi o andando más de media hora en algunos casos hasta la parada de transporte nocturno más cercana. Durante la última década, el Partido Popular de Madrid, ha cometido en materia de transportes todo tipo de despropósitos, inversiones millonarias que han sido un auténtico fiasco, como los metros ligeros que van completamente infrautilizados porque el trazado es tan malo que se tarda el doble que yendo en autobús, como las estaciones de metro abiertas en mitad de la nada, como la de Pitis, las Rosas o la del Estadio Olímpico, con la única finalidad de especular con el terreno y hacer negocio; las líneas de tren con intereses puramente privados, como la que llevaba el tren al parque Warner y que ahora han tenido que cerrar y dejar abandonadas como si fuera esto Chernobyl. Una absoluta falta de planificación, como en el caso de los búho-metros en las que las peleas estilo matrimonias entre Gallardón y Aguirre, en vez de mejorar el trazado y los horarios de las líneas existentes para lograr la cobertura completa como pedía el Grupo Socialista, abrieron 11 líneas nuevas que se solapaban en más de 86 Km. con las que ya existían. Cuánto dinero nos ha costado a los madrileños las peleas entre Aguirre y Gallardón, y ahora entre Botella y el señor Ignacio González.

Se concede la palabra a **doña Amparo Cuadrado Ramos, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular**: Pues bien, señoras y señores. En contestación a esta propuesta, en primer lugar, voy a dar paso al informe que la Dirección Adjunta a Gerencia de la Empresa Municipal de Transportes nos ha facilitado. La modificación de itinerarios de la red de la Empresa Municipal de Transportes, corresponde al Consorcio Regional de Transportes de Madrid, que es el organismo administrativo que ostenta las competencias en materia de ordenación de transportes, creación, modificación y supresión de líneas. Se ha de señalar que las zonas de las Águilas y



Campamento se encuentran atendidas actualmente por la línea N19. Por otra parte, también destaca que la prolongación o modificación de itinerarios que se plantea para las líneas N18 y N19 exige un incremento de recursos que en estos momentos no es asumible al no tener disponibilidad presupuestaria para ello. Los intervalos de paso de las líneas N18 y N19 los fines de semana, que eran los días que prestaban servicios los metrobúhos -noche de viernes al sábado y del sábado al domingo-, no son superiores a 20 minutos, con excepción de la última expedición hacia Cibeles, que es de 40 minutos respecto al anterior en la que la demanda es casi nula. Tercero, lo solicitado respecto al estudio de una línea circular nocturna correspondería al Consorcio Regional de Trasportes, por ser asunto de su competencia. Cuarto, se significa que las acciones de ajuste de la oferta realizada en varias líneas de la EMT han sido probadas por el Consorcio que, de manera continua, regula la oferta del servicio según la evolución de la demanda. Por lo que se refiere a las líneas 36, 39 y 138, se informa que en base a las instrucciones recibidas por dicho Consorcio, con fecha 30.09.2013, se ha establecido un nuevo programa al servicio de las mismas que presenta variaciones respecto a las anteriores en días laborables para las tres líneas y los fines de semana sólo en la línea 138. La información de los horarios las dará nuestro Concejal Presidente en respuesta a una pregunta de Izquierda Unida para no duplicar la información. Respecto a la propuesta que se plantea de mejora generalizada del transporte nocturno en la ciudad de Madrid, es una actuación que igualmente debe ser analizada y aprobada por el Consorcio Regional de Transportes.

Pues bien, aquí termina este informe y paso ahora a hacerles llegar el informe que el propio Consorcio Regional de Transportes nos ha facilitado. De acuerdo con el objetivo de mantener un adecuado nivel de servicio y garantizar la sostenibilidad económico-financiera del sistema de transportes, el Consorcio de Transportes, previa aprobación de la Comisión Delegada del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, ha adoptado una serie de medidas encaminadas a optimizar el servicio en los distintos modos de transporte. En este sentido, el funcionamiento simultáneo de dos redes superpuestas los fines de semana, daba lugar a un esquema en el que es recurrente la superposición de itinerarios de líneas de Búho y Metrobúho a través de los principales ejes de la ciudad. Por este motivo, a partir del 30 de septiembre, se conforma una red integrada de transporte nocturno conformada por 27 líneas, con el objeto de conseguir un servicio más eficiente, adecuando la oferta a la demanda y a las características de movilidad actuales, al tiempo que se simplifica el esquema de movilidad, se evitan los solapes y se atienden importantes ejes sin cobertura de transporte nocturno, como el paseo de Santa María de la Cabeza o la avenida de la Albufera. La nueva red de Búhos funciona todos los días entre las 23:20 y las 6 de la mañana. En el caso de viernes, sábados y vísperas de festivo, la frecuencia de paso es de 15 a 20 minutos. En el caso de la red convencional diurna, la situación de disminución generalizada de la demanda ha sido el motivo por el que se ha actuado sobre la oferta de servicio en aquellas líneas que han experimentado un descenso de la misma en la temporada de invierno del año 2013 con relación a la demanda del año anterior y, además, que la reducción de la oferta de servicio no supusiera una penalización en los tiempos de viaje. Como le he dicho, los tiempos de estas líneas, que son la 36, la 39 y la 138, se informarán en la pregunta. No podemos aceptar esta la proposición por todos los motivos que le he expuesto, pero sí decirles que esta misma noche ha empezado una nueva línea que es la N26, que irá a Aluche.

Se concede la palabra a **don Walter H. Scansetti Lobo, Portavoz del Grupo Municipal Unión, Progreso y Democracia**: Ve, doña Amparo, cómo ha crecido Latina. Le preguntan a usted por el Distrito de Latina y nos habla usted de Santa María de la Cabeza y de la Avenida de la Albufera. Hemos colonizado Arganzuela y el Puente Vallecas, increíble. Vamos a ver. Aquí hay un problema de gestión, es decir, ustedes están gestionando muy mal la ciudad, están gestionando muy mal el transporte, están gestionando muy mal el Consorcio de Transportes. Además, cosa que no era habitual, pero que hoy lo han hecho, han tirado balones fuera. Hasta ahora

no había sido consciente de la cantidad de balones fuera que han tirado. El Consorcio, no se quién, yo no lo tengo que hacer, no es mi competencia, esto no es mío, no me toca, y hablamos de Santa María de la Cabeza y de la avenida de la Albufera. Antes, cuando lo del paro, nos estaba usted hablando de la bonanza y de las medidas que se van a imponer y de los viveros de empresa en distintos distritos e incluso el propio Concejal ha dicho que le da igual que Latina no está en Latina, pero que está en Carabanchel. No acabo de entender muy bien la historia. Bueno, en la Asamblea de Madrid, la anterior Presidenta de nuestra Comunidad se hartó de decirle a la Diputada de nuestro partido, Unión, Progreso y Democracia, y a la que lleva los asuntos de transporte, doña Loreto Ruiz de Alda, que le diga estaciones de metro en concreto que cerrarían, pues aquí he oído yo al compañero del Partido Socialista nombrar al menos tres, es decir, la del Estadio Olímpico, que está en medio de la nada, la de Pitis, que está en medio de la nada, y ahora no recuerdo cuál era la tercera que ha hecho referencia. Es más, podríamos hablar de llevar Metro a algún centro comercial que se ha cerrado, el Barrio de la Fortuna estaba aislado y le han puesto una parada de metro, pero no era porque el Distrito de la Fortuna tuviera una parada de metro, más bien era una parada de metro para que llegara al centro comercial para que no se cerrara y al final se ha cerrado.

Ustedes gestionan cosas y las gestionan de aquella manera, es decir, por ejemplo, antes se hablaba de que el Ayuntamiento de Madrid no despedía a 1.400 trabajadores de los servicios de limpieza. Efectivamente, el Ayuntamiento de Madrid no los despidió, hay un nuevo contrato que reduce el número de trabajadores, o sea que reduce los costes, reduce el número de trabajadores porque dicen que así lo pueden hacer bien ¿Cuándo se hacía bien, antes o ahora? Es decir, antes ¿Cuántos años lleva gobernando el Partido Popular el Ayuntamiento de Madrid?, ¿Antes estaba bien?, ¿Antes era adecuado el gasto que se hacía en limpieza o estaba mal? Reducen costes porque no hay, pero la ciudad sigue siendo igual de sucia o limpia antes que ahora, es decir, no nos cuenten cosas que no son. Gestionen nuestra ciudad que es para lo que les han votado los ciudadanos, para que gestionen la ciudad adecuadamente. No digo que lo hagan mal a propósito, pero hay veces que lo parece. Para terminar, nos hablaba la Portavoz del Partido Popular de que las propuestas que se hacen por parte del Grupo Socialista en cuanto al transporte de autobús en el Distrito de Latina, que son recursos que no son asumibles, es decir, los recursos en el ciudadano en que el ciudadano tenga una comunicación por transporte público adecuado no es asumible. Sin embargo, es asumible promocionar el gobierno municipal o promocionar una Olimpiada o gastarse un dinero que no tenemos en algo que es futurible, en eso sí nos podemos gastar el dinero. Nos podemos gastar el dinero en tener un centro como la Caja Mágica a 0,1 de uso. Nos podemos gastar el dinero en tener un agujero detrás de las cuatro torres. Nos podemos gastar el dinero en tener un agujero en donde estaba el estadio Vallehermoso. En todo eso nos podemos gastar el dinero. En el transporte de los ciudadanos no nos lo podemos gastar. Vamos a ver, o ustedes gestionaban bien antes o lo hacían mal, ahora lo hacen bien o ahora lo hacen mal. La verdad es que hay una necesidad de mejorar el transporte nocturno y no se está haciendo.

Se concede la palabra a **don Antonio González Tapia, Portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes**: Pues mire usted, señor Presidente, Izquierda Unida tiene un temor enorme con estos grandes recortes que nos están haciendo el Partido Popular. Ya lo han comentado, recorte en sanidad, en educación, pensiones, ayuda a domicilio y ahora viene el transporte, los servicios públicos. Para Izquierda Unida, los servicios públicos que he comentado, son imprescindibles, aunque sean deficitarios y ustedes lo único que pretenden con esta política de recortes, es privatizar todo. Los servicios públicos no tienen por qué dar beneficios. Claro, cuando dan beneficios lo que hacen ustedes con las empresas, el Canal, por ejemplo, nos venden el agua. Una cosa tan natural. Es inadmisible lo que ustedes están haciendo ¿De acuerdo con la propuesta? Pues claro que nos están recortando. Solamente de los 4 ó

5 puntos, el último, efectivamente, se dice hacer un estudio para la apertura del metro las 24 horas... pues que se haga el estudio, a ver si ahora sale adelante, porque ya se trató hace tiempo y no surgió, pero si ahora sale adelante, pues muy bien, adelante. Pero tengan ustedes en cuenta, lo han dicho y lo voy a decir yo también, peor gestión y peor gobierno que ha habido en España, peor que esto, no creo que lo tengamos más en el Ayuntamiento, en la Comunidad y en España.

Se concede la palabra a **don Javier Romera Martín**: Mire, el Partido Popular se ha tirado años y años vendiéndonos incremento del transporte público madrileño. Se han gastado verdaderas millonadas en campañas institucionales para vendernos las virtudes del transporte madrileño. Ahora no nos digan que no tienen recursos para ampliar la línea del N18 hasta las Águilas porque es que no hay recursos ¿Pero no dice la señora Botella que hay superávit en el Ayuntamiento de Madrid?, ¿No nos ha dicho que nos va a reducir los impuestos porque es que hay superávit? ¡Y luego no hay dinero para esto y sí para campañas millonarias en publicidad institucional! Mire, le voy a decir yo lo que de verdad se ha incrementado durante todo este periodo: un 50% el billete sencillo de autobús, un 70% el Abono de Transportes desde el año 2003, desde que llegó el infiusto tandem para Madrid de Esperanza Aguirre y Ruiz-Gallardón, y un 85% el metrobus de 10 viajes, que es esta tarjetita para hacer 10 viajes en autobús o en metro -se lo aclaro porque ustedes no sabían muy bien lo que era, el Consejero Echániz, que ahora le han nombrado Presidente de la Asamblea de Madrid premiándole su enorme gestión al frente del transporte madrileño que ahora estamos sufriendo todos los vecinos de la ciudad de Madrid-. Mire, dice la vocal del Partido Popular que es que la gente no usaba los bùhometros. Oye, se han dado cuenta ahora. Es que esto lo anunciaron ustedes a bombo y platillo en el 2006 ¿Me está diciendo usted que han estado los últimos 8 años pasando autobuses vacíos por las calles de Madrid? ¿Me está diciendo esto? ¿Es esto la eficacia en el Partido Popular que nos vendía, 8 años pasando autobuses vacíos? Por favor, ustedes han entrado ya aquí en una estrategia en este pleno de que la señora doña Amparo o el vocal que sea nos suelta una perorata con términos jurídicos, un informe técnico para que los vecinos a ver si con un por suerte no se enteran mucho de lo que de verdad están diciendo un partido de lo que de verdad está diciendo otro partido. Pues mire, se lo voy a decir yo de manera muy resumida. No nos digan que el Partido Popular tiene como prioridad la educación pública, cuando han suprimido profesores, becas de comedor y de libros y han subido las tasas universitarias y de FP un 200% en los cuatro últimos años; no nos digan que la sanidad pública es una prioridad para el Partido Popular, cuando se están suprimiendo camas, derivando pacientes a la privada, privatizando hospitales, excluyendo a los inmigrantes del sistema sanitario, excluyendo medicamentos de la financiación pública, haciendo pagar a los pensionistas cada vez más por las medicinas; no nos digan que apuestan por el transporte público cuando nos suprimen los autobuses y eliminan las líneas; y no nos digan que creen en la democracia y el la participación ciudadana, si van a cargarse ahora los plenos, como hemos parecido intuir de las palabras del Concejal Presidente de este Distrito, con esas palabras que nos han sonado casi a epítafio. Nosotros ya lo dijimos hace años en este mismo pleno que cuando iban a pasar los plenos de por la tarde a por la mañana, la finalidad última era cargarse los plenos. Lo dijimos hace años, y desde luego hoy tengo bastante más cercano esa impresión que tuve en aquel momento, que la finalidad última es que no haya pleno, porque el sistema es este: ponemos los plenos por la mañana, no vienen los vecinos y como los vecinos no vienen a los plenos, los suprimimos. Es una vergüenza, de verdad, que sigan por este camino.

Toma la palabra **don José Manuel Berzal Andrade, Concejal Presidente del Distrito de Latina**: Mire, no ponga en mi boca palabras que no he dicho. Yo he dicho todo lo contrario. Si es un problema de interpretación, le recomendaría un profesional y si fuese un problema de audición, le puedo recomendar otro. Como sé que no es ni uno ni otro, le recomiendo que haga política con menos demagogia. He dicho que estoy orgulloso, precisamente, y así creo que me han entendido las señoras y señores



Portavoces, de la representación que las Juntas Municipales, a través de los Vocales Vecinos, y he reconocido el buen trabajo y la buena labor que han hecho, que hacen y que, si por mi fuera, seguirán haciendo. Eso es lo que he dicho. Lo que pasa es que usted, con esa sonrisa que tiene tan genial, interpreta lo que quiere porque a lo mejor llega a más gente. Yo me alegraría tremadamente de que así fuera. Comparto las decisiones técnicas, porque no me queda más remedio, que toman aquellos que les corresponden, pero voy a hacer alguna matización. Yo les invito a viajar, que no hace falta que sea físicamente, aunque sea por Internet, por las ciudades más importantes de España, de Europa o del mundo y comparen, y traigan este estudio aquí si quieren y comparen la calidad del transporte público que hay en otras ciudades y el que hay en Madrid. Le repito, de España, de Europa, del mundo. Comparen la calidad de las infraestructuras, tanto de paradas de metro, como de autobús, como RENFE, metro ligero, comparen también los precios que tienen que pagar los ciudadanos de aquellos lugares donde ustedes quieran coger como referencia y verán que tenemos una razón más para estar orgullosos del transporte público que tenemos en la ciudad de Madrid. Muy orgullosos. Esa es una labor que durante los últimos, muchos años, está haciendo el Partido Popular, pero que ya en su día inició, y lo reconozco el Partido Socialista con el viejo profesor que en paz descanse. Nosotros gobernamos y tomamos decisiones en función de las necesidades de los ciudadanos y si mi compañera del Grupo Popular le dice, porque así están los datos reflejados en un informe técnico, que hay líneas de autobuses que hay que suprimir, o incluso otras que hay que hacer intervalos mayores de tiempo, incluso otras que estamos demandando que nos están negando desde el Área, es porque no hay demanda suficiente para poderlas tener. Ya me gustaría a mí, ya no solamente como Concejal y como político, sino como vecino, tener todo a la puerta de mi casa y que todos los vecinos lo tuvieran. Es materialmente imposible y luego lo veremos en una transaccional que en otro tema hemos coincidido, tanto el Grupo Socialista, como el Grupo Popular. Hablan siempre del mismo discurso, que me parece bien, además entiendo que hasta mayo del 2015 le van a intensificar y yo estoicamente le voy a aguantar, porque en democracia hay que aguantar lo que piensan los demás. Paro, pensiones, ayudas a domicilio, sanidad, servicio público, privatización... Todo es esa escenificación que ustedes en general quieren hacer, ya no en blanco y negro, como dice don Walter, el Portavoz de Unión, Progreso y Democracia, sino en forma de bomba nuclear. Quien mejor va a valorar la gestión que se hace son, como siempre, los más capaces e inteligentes, los ciudadanos. Hacían referencia a que ya son muchas legislaturas en los que venimos haciendo mal, lo reitera constantemente usted y también el Portavoz de Izquierda Unida, menos el Portavoz de UPyD, pero -fíjese- no me voy a remontar a la época de Álvarez del Manzano, me remito a la historia más reciente donde los ciudadanos han seguido siendo y han votado reiteradamente mayoría suficientes para poder gobernar desde el 2003 hasta la fecha, por no irme más para atrás, porque son bastantes años más atrás y han dado esa confianza al Partido Popular. Yo espero y deseo que cuando llegue el 2015 cada uno vote a aquel que considere que lo va a hacer mejor, no para los intereses personales de cada uno, sino de todos los ciudadanos, y espero y deseo que en ese momento, cuando pasemos ese examen, los resultados del gobierno del Partido Popular sean aquellos que al menos hayan conseguido una mejor calidad de vida de las vecinas y vecinos del Distrito de Madrid y de las vecinas y los vecinos de toda la ciudad, pero por supuesto, lo hemos hecho, lo hacemos y lo haremos. Vamos a seguir gestionando Madrid en función a las posibilidades presupuestarias y en función a las demandas de los ciudadanos y siempre con apoyo o colaboración de los vecinos, Asociaciones y los políticos de la oposición y quien apoya al gobierno de su ciudad.

(Sometida a votación, la proposición fue rechazada con los votos negativos del grupo municipal del Partido Popular, frente a los afirmativos de los grupos municipales Socialista, Unión, Progreso y Democracia e Izquierda Unida-Los Verdes).

10. **Proposición formulada por el Grupo Municipal Socialista a la Junta para que inste al Área de Gobierno correspondiente para realizar reparaciones que sean oportunas en el Centro de Mayores Ciudad de Méjico, se actualicen las instalaciones al adecuado funcionamiento del mismo, se dote de un escenario móvil en el Salón de Actos del centro, que la pista de petanca que es utilizada por los usuarios de este centro sea reparada y se dote de una parada de autobús de las líneas de la EMT que actualmente pasan por el centro.**

Informa **don Jesús Grao del Pueyo, Secretario del Distrito**: Esta iniciativa ha sido objeto de una enmienda transaccional por el Grupo Municipal del Partido Popular, aceptada por los Portavoces de los cuatro Grupos Políticos del siguiente tenor: **“Que se lleven a cabo las siguientes actuaciones en el Centro Municipal de Mayores Ciudad de Méjico:**

- **Se realice una adecuación de las instalaciones del centro, consistente en la mejora de la iluminación de la rampa de acceso al mismo.**
- **Se estudie la viabilidad de instalar un escenario desmontable en el salón de actos del centro.**
- **Se repare la pista de petanca existente.”**

Se concede la palabra a **doña Noelia Martínez Espinosa, Portavoz del Grupo Municipal Socialista**: Desde el Grupo Municipal Socialista traemos esta propuesta al pleno sobre un Centro de Mayores, el Ciudad de Méjico, histórico, no tanto porque desde luego el Partido Popular puede aprender mucho del Partido Socialista, como muy bien ha dicho el señor Berzal, entre otras cosas, por ejemplo, a la construcción, generación de recursos como los Centros de Mayores, Centros de Día, Colegios Públicos, Centros Culturales, porque prácticamente el 89% de las instalaciones de Centros de Mayores, Centros de Día que hay ahora mismo en la Junta de Distrito, fueron creadas en la etapa socialista. Se ha llegado a esta transaccional en la que hemos quitado la parte de la parada de autobús, que era lo que nos impedía llegar a un acuerdo, y votamos a favor de esta transaccional porque creemos que es positivo, primero para el Ciudad de Méjico, y segundo porque además me fio en este caso porque el arreglo de la pista de petanca, que traímos en el pleno, ya se ha llevado a cabo, ya se ha iniciado, por lo tanto esperamos que el resto se pueda llevar a cabo a la mayor celeridad. Y sí decir algo, y sin ánimo de polemizar, la inteligencia de los votantes no se mide si votan al PP o no lo votan. La inteligencia de los votantes se mide si deciden, autónomamente, objetivamente, aquello que les beneficia, simple y llanamente, pero desde luego, votar a un partido u otro, no mide la inteligencia.

Toma la palabra **don José Manuel Berzal Andrade Concejal Presidente del Distrito de Latina**: Por supuesto que sí, lleva usted razón, pero lo que sí es cierto es que cuando los votantes de manera reiterada durante muchos años votan mayoritariamente a un partido político, será por algo.

Se concede la palabra a **don Walter H. Scansetti Lobo, Portavoz del Grupo Municipal Unión, Progreso y Democracia**: Lamentamos profundamente que no haya entrado la parada de autobús para ponerlo en frente del centro de la tercera edad. Recordamos que es una reivindicación histórica de los usuarios del Centro de personas mayores y, además de ser necesario, hemos vuelto a toparnos con la Iglesia, sino con la EMT y con el Consorcio de Transportes. En cuanto a las gestiones o no gestiones, buenas o malas, podemos recordar de la entada en el Ayuntamiento de Madrid del gobierno de Ruiz-Gallardón y cómo hizo crecer las plantillas en una

pirámide invertida y se ajustó al dinero que había en ese momento para que hubiera muchísimos asesores, gerentes, etc. y pocos funcionarios. Ya que pasábamos por aquí, pues aprovecho para decirle que eso es una muestra manifiesta de no invertir los recursos del ciudadano adecuadamente, independientemente de la buena o mala función que cada una de las personas que están en sus puestos desarrolle.

Toma la palabra **don José Manuel Berzal Andrade**: Usted ha aprovechado que pasaba por Valladolid y ya en este debate le dejo tranquilamente, porque veo que se siente feliz. Y yo también, dentro de mis motivos personales, para levantarme todos los días, el ver a la gente feliz y más a la gente que aprecio. Bien, con respecto a esta transaccional a la que hemos llegado, sólo felicitarnos. No voy a entrar en debate de quien hizo o no equipamientos en el Distrito. Un día podremos debatirlo y yo le digo que más cerca del 15 que del 14 veremos quien ha hecho más en el Distrito, pero eso no es motivo de la proposición. El motivo ha sido transaccionar algo más importante. Es verdad que antes de que se presentara esta proposición por el Grupo Socialista este Concejal, como es su obligación con su equipo, fue el pasado día 24 a visitar el Centro de Mayores y allí se nos transmitieron una serie de cuestiones que íbamos a acometer, pero que con mucho gusto me imagino que después, no sé si con una visita o con un comentario, doña Noelia, del Grupo Socialista, ha presentado la proposición y yo admito la transaccional.

Interviene **doña Noelia Martínez Espinosa**: Con una visita anterior a la suya.

Continúa **don José Manuel Berzal Andrade**: Pues con esa visita anterior y con la visita del día 24, les tengo que decir que la decisión que se tomó es buena. Todo lo que hagamos por los madrileños. En este Distrito, este Concejal continuará visitando todos los equipamientos, tanto de mayores como escuelas infantiles, colegios, etc., porque esa es mi obligación, esa es mi vocación y la de las personas que me acompañan. Entiendo que se aprueba por unanimidad y nos felicitamos todos porque este centro es importante para el Distrito, como el resto que tenemos.

(Sometida a votación, la enmienda transaccional fue aprobada por unanimidad de todos los miembros asistentes a la sesión).

II. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

INFORMACIÓN DEL CONCEJAL PRESIDENTE Y DEL GERENTE DEL DISTRITO

- 11. Dar cuenta de las resoluciones dictadas por el Concejal Presidente y por el Gerente del Distrito, en el ejercicio de sus respectivas competencias.**

Se dio cuenta.

- 12. Dar cuenta de las resoluciones relativas a adjudicaciones de contratos.**

Se dio cuenta.

PREGUNTAS

13. **Pregunta formulada por el Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes solicitando ser informados acerca del mantenimiento de los parques del distrito, en relación a los cuidados de las especies vegetales, mobiliario papeleras dispensadores de bolsas de recogidas de excrementos, etc.**

Toma la palabra **don José Manuel Berzal Andrade, Concejal Presidente del Distrito de Latina**: Tengo que decir que por acuerdo de Portavoces la preguntas 13 y 14, no se sustancian en este pleno, se contestan por escrito, al igual que la 19 y la 20 presentadas por UPyD.

14. **Pregunta formulada por el Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes, como consecuencia de las reclamaciones de vecinos relacionadas con el local La Brasería La Fama, en el cual la Policía Municipal ha levantado en varias ocasiones actas, interesándose en que situación se encuentran estas gestiones.**
15. **Pregunta formulada por el Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes, para conocer las medidas que se han tomado por los Cuerpos de Seguridad del Distrito en relación a la inseguridad del barrio de Campamento y cuantas son las intervenciones realizadas en este año relacionadas con: Agresiones y abusos sexuales, robos con violencia o intimidación a personas y tenencia de drogas.**

Da respuesta **don José Manuel Berzal Andrade, Concejal Presidente del Distrito de Latina**: La Policía Municipal, a través de la Oficina de Atención al Ciudadano de la Unidad Integral del Distrito de Latina, viene atendiendo en los últimos años las quejas que los vecinos manifiestan, advirtiendo problemas de inseguridad, vandalismo, menudeo de drogas, robos y agresiones. Todas las quejas anteriormente citadas son gestionadas en su totalidad por la Unidad Integral del Distrito de Latina intentando dar la mejor y más satisfactoria solución a las mismas. Producto de lo demandado por los vecinos en dichas quejas, es el incremento de las vigilancias en el barrio y estudios que contemplan reformas en materia de estacionamientos, fundamentalmente en el aparcamiento disuasorio de Colonia Jardín. En este punto la Unidad Integral del Distrito de Latina pone a disposición de los ciudadanos un situado de la Oficina Móvil de Atención al Ciudadano en los turnos de mañana y tarde, de 4 a 6 días al mes. Durante las vigilancias realizadas en el barrio, en general no se observan incidencias reseñables, tal y como también expresa el Cuerpo Nacional de Policía en las reuniones semanales que mantienen ambos Cuerpos. En este sentido, reseñar que, en este mes de septiembre, funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía de la Comisaría de Latina han procedido a la detención y puesta a disposición judicial del presunto autor de las agresiones sexuales que han motivado las quejas y demandas ciudadanas. Asimismo, indicar que en las dos últimas reuniones de Comisaría se ha fijado como objetivo prioritario la prevención e investigación de los robos con fuerza en domicilio, robos en el interior de vehículos y robos con intimidación.

Se concede la palabra a **don Antonio González Tapia, Portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes**: En principio muchas gracias, porque esto es lo que pretendía la pregunta. La pregunta se formula por la alarma social que existe o existía en el barrio de Campamento y que los mismos vecinos han denunciado por el incremento de la delincuencia, agresiones sexuales, robos a plena luz del día y tráfico de drogas. Son alguno de los delitos que se han intensificado en los últimos días. Tal es así, que una plataforma integrada por vecinos y comerciantes se manifestaron en el mes de junio para denunciar la situación de inseguridad. Ahora usted acaba de comentar, efectivamente, yo también lo he leído esta mañana, que ha habido una detención de ese presunto violador que había en el barrio de Campamento, no sé si lo dicen así las noticias de la prensa, pero es cierto que es presunto, pero lo cierto es que

inseguridad existía y existe. Yo quería aprovechar con esto, hablamos de drogas, ese informe que usted me va a mandar sobre la pregunta anterior, parece ser que ahí hay un foco de drogas, ténganlo en cuenta, porque el Consejo de Seguridad que tengamos con la Policía Nacional, yo lo voy a comentar.

Toma la palabra **don José Manuel Berzal Andrade**: Me parece fenomenal, pero vamos a terminar esta pregunta con la respuesta. Entiendo que ha cumplido su tiempo. No se preocupe, que hay interés político y personal. Le voy a contestar el punto anterior y lo haré con mucho respeto y cariño. Solamente para cerrar con esta intervención, decirles que a raíz de las denuncias recibidas por las entidades ciudadanas del barrio de Campamento, a las cuales usted hacía referencia, inmediatamente remiti una carta al Concejal Delegado de Seguridad y Emergencia, don José Enrique Núñez, el pasado 4 de septiembre, en la que le transmitía la inquietud de los vecinos y vecinas por la inseguridad de su barrio a fin de que se adoptasen las medidas que se considerasen oportunas. Esa carta fue contestada el pasado 1 de octubre por el propio Delegado en la que se da cuenta de las medidas que les he indicado en mi primera intervención. En todo caso, con los datos en la mano, podemos decir que Latina es un distrito seguro. Respecto al número de intervenciones, en los ocho primeros meses de 2013 Policía Municipal ha realizado un total de 2 intervenciones relacionadas con agresiones y abusos sexuales, 32 por robo con violencia o intimidación en personas, y ha instruido 21 denuncias administrativas por tenencia de droga en todo el distrito de Latina.

16. Pregunta formulada por el Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes para conocer cuál será la frecuencia de las líneas 36, 39 y 138 de la EMT cuando se recorten a partir del día 30 de septiembre unidades.

Da respuesta **don José Manuel Berzal Andrade, Concejal Presidente del Distrito de Latina**: Por lo que se refiere a las líneas 36, 39 y 138, desde el 30 de septiembre se ha establecido un nuevo programa de servicio para las mismas que presenta variaciones respecto a los anteriores en días laborables, para las tres líneas, y en fines de semana, sólo en el caso de la línea 138. A continuación, le voy a detallar la oferta de servicio para días laborables y en el sentido de mayor demanda en las citadas líneas, según su nueva programación: Línea 36, hora punta mañana, dotación 7 autobuses, intervalo 11-12 minutos; a medio día, dotación 7 autobuses, intervalo 11-12 minutos; y en hora punta de tarde dotación 7 autobuses, intervalo 12-13 minutos. Línea 39, hora punta mañana, dotación 13 autobuses, intervalo 5-6 minutos; a medio día, dotación 10 autobuses, intervalo 7-8 minutos; y en hora punta de tarde dotación 10 autobuses, con un intervalo 7-8 minutos. Línea 138, hora punta mañana, dotación 7 autobuses, con un intervalo 11-12 minutos; a medio día, dotación 7 autobuses, intervalo 10-11 minutos; y en hora punta de tarde dotación 7 autobuses, con un intervalo 11-12 minutos. Esto supone la supresión de un autobús por cada una de las líneas afectadas y aumentar la frecuencia media de paso en la hora punta en 1 minuto. El ajuste de la oferta de las líneas de autobús indicadas, ha sido aprobado por el Consorcio Regional de Transportes de Madrid, que es el organismo administrativo, como ustedes saben, que ostenta las competencias en materia de ordenación de transporte, creación, modificación y supresión de líneas y quien, de manera continua, regula la oferta de servicio según la evolución de la demanda.

Se concede la palabra a **doña Sabina Rodríguez Alonso, Portavoz Adjunta del Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes**: Muchas gracias por la información, pero la verdad es que me ha dejado, no sé cómo decirlo. Soy usuaria de la EMT a diario y si ahora, o en mes pasado, que estaban sin ningún recorte esperaba sobre las 3 de la tarde hasta 10 minutos, imagínese usted lo que tengo que esperar para el regreso a casa, y no hablemos por las mañana. Quiere decirse, que todos los trabajadores tenemos que programarnos como que tenemos salir media hora antes de nuestro domicilio para llegar a tiempo al trabajo. Están hablando de la empresa

municipal de transporte, muy bien, ellos dirán lo que tengan que decir, pero ustedes que son los que nos gobiernan, los que nos dirigen y los que tienen que programar, por favor, pongan los medios para que eso no se haga, porque está perjudicando a los madrileños. No será porque las subidas del transporte, el año pasado tuvimos dos subidas en mayo y septiembre, este año en febrero, y por favor, no me vuelvan a comparar con los precios de otros países que mi salario no es el de Londres, mi salario no es el de París y no es el de Amsterdam, para nada. Lógicamente, no me importaría pagar mucho más de transporte público si tuviera el salario de esas ciudades o de esos países, de Francia, Inglaterra, etc. Por favor, mire por el bien de los vecinos y los vecinos, sin ningún recorte, a medio día esperamos entre 10 y 15 minutos el autobús. Cuánto tenemos que esperar para regresar a casa después de regresar del trabajo, porque, eso sí, también nos han aumentado media hora más de trabajo. Eso sí, pagamos más impuestos, nos aumentan el horario y encima más tiempo esperando el autobús. Poco puedo decirle ya más. Esto va a significar siniestralidad, contaminación, gasto energético...

Toma la palabra **don José Manuel Berzal Andrade**: Saco una conclusión, que al menos sí que coincide lo que usted espera, que lo lamento profundamente que espere tanto con lo que pasa este informe que dice que a medio día el tiempo es entre 10 y 11 minutos.

Interviene **doña Sabina Rodríguez Alonso**: Le acabo de decir que a medio día 10 minutos, a partir de ahora cuánto más.

Continúa **don José Manuel Berzal Andrade**: Pero ¿por qué no me escucha? Si yo la he escuchado. Yo la estoy diciendo que por lo que usted ha dicho, coincide con los intervalos que nos facilitan desde el Área, es lo único que he dicho. Les voy a decir un poco más en mi segunda intervención. Estas medidas tienen por objetivo mantener un adecuado nivel de servicio al tiempo que se garantiza la sostenibilidad económico-financiera del sistema de transportes, motivo por el que el Consorcio Regional de Transportes ha adoptado una serie de medidas encaminadas a optimizar el servicio en los distintos modos de transporte. El criterio general adoptado ha sido actuar sobre la oferta de servicio en aquellas líneas que han experimentado un descenso de la demanda en la temporada de invierno del año 2013 con relación a la demanda del año anterior y, además, que la reducción de la oferta de servicio no supusiera una penalización en los tiempos de viaje. En el caso concreto de las líneas 36, 39 y 138 de la EMT, motivo de esta pregunta -y yo le agradezco-, se resumen los principales datos de la actuación en siguiente la tabla que le voy a decir. La disminución de la demanda en la línea 36 ha sido de un 9,33%, en la línea 39 de un -7,07% y en la línea 138 de un -5,75%.

17. **Pregunta formulada por el Grupo Municipal Unión, Progreso y Democracia solicitando información sobre la puesta en marcha, coste detallado, servicio que se prestará, personal a disposición del proyecto, duración y previsión de continuidad del plan para promover el autocuidado de las personas mayores del distrito de Latina.**

Da respuesta **don José Manuel Berzal Andrade, Concejal Presidente del Distrito de Latina**: Las actuaciones de autocuidado de mayores están previstas dentro del contrato "Talleres para el entrenamiento de hábitos individuales para mejorar la calidad de vida de las personas mayores", cuya ejecución se inició el 17 de septiembre de 2013 en los cuatro Centros Municipales de Mayores del Distrito (Campamento, Cerro Bermejo, Ciudad de Méjico y Lucero) y en los Centros de Servicios Sociales del Distrito, y finalizará el 30 de noviembre de 2014. El importe de este contrato asciende a 53.446,01 euros. El Proyecto pone en marcha actuaciones para mejorar la calidad de vida de las personas mayores en riesgo de exclusión, así como para los socios de

los Centros Municipales de Mayores. Se trata de promover el autocuidado, el mantenimiento de destrezas y de las habilidades personales que favorezcan la reducción de los procesos incapacitantes, así como de potenciar las capacidades residuales afectadas por años de duro trabajo e incluso de descuido en la atención personal. El desarrollo de las actividades está previsto de acuerdo a las siguientes áreas de trabajo: Terapia Ocupacional Recreativa, Ergoterapia, Terapia Ocupacional Educacional y Terapia Ocupacional Formativa y una coordinación continua con el Programa de Mayores y los Centros de Servicios Sociales. La metodología de trabajo establecida prevé la realización de valoraciones iniciales para ajustar el perfil de los participantes, conformar los grupos con un máximo de 15 personas que participaran en 2 sesiones semanales y una duración de 2 horas. Hasta la fecha, participan simultáneamente 225 personas mayores de 65 años en 15 grupos. La máxima permanencia de entrenamiento que se prevé es de 6 meses y la duración media de participación en los talleres de 3 meses por participante. Esta metodología permite ampliar la cobertura de los beneficios de esta actividad a 775 personas en un año de duración del contrato. Desde el Departamento de Servicios Sociales del Distrito están previstos los procesos para el seguimiento y la evaluación continua del Proyecto que, además, cuenta con un estudio sobre el nivel de satisfacción de los participantes. Este proyecto se lleva realizando desde 2010 y de momento está previsto que dure hasta 2014.

Se concede la palabra a **don Walter H. Scansetti Lobo, Portavoz del Grupo Municipal Unión, Progreso y Democracia**: Hay un par de cosas que no acabo de comprender, porque por un lado me dice que los talleres van a estar en funcionamiento desde septiembre hasta noviembre, por otro lado nos habla de seis meses y luego de un año de duración, y luego que viene desde el año 2010, me parece que ha dicho. No lo acabo de comprender. La necesidad de poner en marcha programas para trabajar el autocuidado de las personas mayores y personas mayores en riesgo de exclusión, no puede nunca basarse en un programa que se lleva a cabo en dos meses y medio. Es una falta de previsión, una falta de programación y una falta de política social y de compromiso real de trabajo con la tercera edad, es decir, si existe la necesidad de trabajar de esta forma que se está trabajando desde el mes de septiembre hasta el mes de noviembre, es una necesidad prolongada en el tiempo, por lo tanto, no puede ser solamente una actuación puntual, porque la necesidad va a estar antes, va a estar durante y va a estar después de la intervención. Durante todo el año 2014 está en marcha ese programa u otro similar, por lo tanto, si tienen ustedes tiempo suficiente para incluirlo dentro de los presupuestos del próximo año, será de agradecer en lugar de evitarnos el ver en la prensa del mes de octubre o noviembre del año que viene como vemos que tenemos capacidad presupuestaria, volver a poner un programita pequeño para quedar bien y no llevar a cabo la actuación programada y la actuación diseñada, efectivamente, para lo que ustedes creen que inicialmente han aceptado. Sin más, simplemente alegrarnos de que se pongan en marcha este tipo de programas, pero repito, que sean programas planificados, programados y que atiendan a la necesidad de las personas mayores ahora y mañana, no solamente en un momento determinado.

Toma la palabra **don José Manuel Berzal Andrade**: Le cuesta a usted. No es malo que le cueste a un Portavoz de la oposición reconocer las cosas que hace bien el gobierno, pero esto es bueno para los vecinos. Se ha iniciado el 17 de septiembre de 2013, se lo he dicho antes, y finaliza en 2014. No es algo nuevo o no es algo puntual. Se venía haciendo. Yo no le puedo decir si va a llegar mañana, ni pasado mañana, yo le puedo decir que esta Junta Municipal, el Ayuntamiento de Madrid, la Delegada de Servicios Sociales y la Alcaldesa de Madrid, vamos a seguir trabajando para que este tipo de programas se siga llevando a efecto. Voy a abundar en la respuesta diciéndole que las actividades tienen como soporte el marco municipal para la atención social a mayores y el diseño de una actuación institucional por parte de los Servicios Sociales del Distrito que, por una parte, tienen en cuenta las características demográficas que

determinan que Latina cuenta con la mayor población mayor de 65 años en números absolutos que vive y quiere vivir en su domicilio y, por otra, por la detección en los Centros de Servicios Sociales de casos de personas mayores que requieren del apoyo institucional para mejorar y/o mantener su calidad de vida.

Los objetivos se los voy a aclarar. Los objetivos específicos previstos son: potenciar las capacidades residuales psíquicas y físicas de las personas mayores, que sean susceptibles de participar en este proyecto de dinamización personal y social; favorecer la comunicación y evitar el aislamiento social de las personas mayores, promoviendo actividades que potencien las habilidades sociales de los mayores y su capacidad de ayuda mutua; potenciar las capacidades funcionales de las personas mayores participantes en los talleres; promover y potenciar la rehabilitación integral del anciano en todos los aspectos de su vida, me refiero a su vida relacional, personal, física y psíquica. Desarrollar actividades dirigidas a fomentar su esparcimiento y recreación, integrando las actividades en el Proyecto de Animación Social y Cultural que se realiza en los Centros Municipales de Mayores; y, por último, fomentar mediante la interiorización de hábitos saludables para que, una vez sean dados de alta en los talleres, incorporen el entrenamiento a su vida cotidiana. Don Walter, señoras y señores vecinos, no dejemos de reconocer las cosas buenas que se hacen.

18. **Pregunta formulada por el Grupo Municipal Unión, Progreso y Democracia solicitando información sobre la situación de las comunidades de vecinos afectadas por la insolvencia de la administradora de fincas “TAR” y en su caso las obligaciones que con el Ayuntamiento de Madrid hubiera pendientes y no se pueden llevar a cabo.**

Da respuesta **don José Manuel Berzal Andrade, Concejal Presidente del Distrito de Latina**: El Ayuntamiento de Madrid ni puede ni debe informar sobre la situación de las comunidades de vecinos afectadas, pues es materia ajena al ámbito jurídico-público. Tampoco tenemos conocimiento del estado de las cuentas de dichas Comunidades ni las acciones judiciales que, en su caso, hayan decidido ejercer ante la presunta insolvencia de la administradora de fincas TAR. No obstante, y por lo que se refiere al pago de las obligaciones económicas que el Distrito de Latina puede mantener con las comunidades afectadas al ser arrendatario de locales sitos en alguno de los inmuebles afectados, y me estoy refiriendo al de la sala de lectura de la calle Maqueda, este pago podrá seguir produciéndose sin problemas pese al bloqueo de cuentas bancarias al que hace referencia en su pregunta, toda vez que basta con que aquellas comuniquen a la Tesorería Municipal una nueva cuenta en la que abonar las correspondientes cantidades a través de los modelos normalizados a tales efectos. Sólo me cabe decir que lamento profundamente que haya aptitudes empresariales de estas características y que haya vecinas y vecinos del Distrito afectados por una mala gestión o una mala praxis económica, financiera o administrativa.

Toma la palabra **don Walter H. Scansetti Lobo, Portavoz del Grupo Municipal Unión, Progreso y Democracia**: Las necesidades de trescientas comunidades de vecinos sí son de interés de esta Junta Municipal y sí son lo suficientemente importantes como para que el Concejal Presidente de este Distrito se interese personalmente, por el puesto que ocupa, de la situación de las comunidades. En cuanto a las posibles obligaciones que tuvieran con el Ayuntamiento de Madrid, le instamos desde aquí a que hagan las acciones oportunas para que esas comunidades de vecinos no se vean como deudoras, como morosos de la Administración por una situación que les ajena y provocadas por una situación, probablemente, no lo sé, la situación esta sub iudice, de mala práctica empresarial. Por otro lado, señor Presidente, nosotros siempre vamos a reconocer lo que está bien, lo que está mal y lo que se hace bien y lo que está mal. Lo que no vamos a hacer es aplaudir una ocurrencia. Es decir, cuando ustedes programan y cuando ustedes gestionan

adecuadamente y con un programa en el tiempo para cubrir unas necesidades de los vecinos, de los ciudadanos de Madrid, de los españoles en general, pues aplaudimos, pero cuando ustedes tienen una ocurrencia para una actuación puntual, pues evidentemente que no les vamos a aplaudir. Favorecer la comunicación muchas veces va en que escuchemos o queramos escuchar y a nosotros nos gustaría que cuando nosotros preguntamos o cuando hacemos iniciativas, no nos interprete y sí se centre en lo que le preguntamos o en lo que le proponemos, como ha sido en este caso de la pregunta número 18.

Toma la palabra **don José Manuel Berzal Andrade**: Claro que nos preocupan las personas, los vecinos, las vecinas y las Comunidades de Propietarios, cómo no nos van a preocupar. Tenemos las competencias que tenemos, pero a lo mejor he intuido mal y si he intuido mal, no interpreto mal. Si tiene que plantear algo a nivel impositivo, yo creo que la forma más adecuada es la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento de Madrid. Si he intuido mal, porque no lo ha dicho exactamente, y si no, pues le he contestado aquello que honestamente le podía contestar.

19. **Pregunta formulada por el Grupo Municipal Unión, Progreso y Democracia solicitando información sobre la plantilla completa de Trabajadores Sociales adscritos a cada uno de los 3 centros de servicios sociales del distrito Latina a fecha 30 de septiembre, independientemente de las funciones que desarrollen, la ratio de familias atendida por Trabajador Social y la diferencia, del número real, de Trabajadores sociales en fecha 30 de septiembre de 2012 y 30 de septiembre de 2013.**

(Acordada su respuesta por escrito en la Junta de Portavoces)

20. **Pregunta formulada por el Grupo Municipal Unión, Progreso y Democracia solicitando información sobre la incidencia en la parada de la EMT nº 2640 (Sanchidrián-Ctra Carabanchel Aravaca) que afecta a la línea nº 65 y como consecuencia de lo solicitado en caso de eliminación/anulación, ya sea temporal o definitiva, se entregue el soporte documental la memoria justificativa que haya realizada por el órgano correspondiente.**

(Acordada su respuesta por escrito en la Junta de Portavoces)

21. **Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista para conocer que solución se está dando, desde la Junta Municipal de Distrito de Latina, al problema de la puerta de acceso instalada en la acera de la C/ Fuerte de Navidad por parte de la Comunidad de Propietarios de la C/ Rafael Finat 33.**

Da respuesta **don José Manuel Berzal Andrade, Concejal Presidente del Distrito de Latina**: La puerta aludida en la pregunta fue realizada por la Mancomunidad de Propietarios de la calle Rafael Finat, números 19 a 39, al amparo de la licencia concedida el 28 de abril de 2009 en el expediente nº 110/2006/08311. No obstante, a raíz de las numerosas denuncias formuladas por los vecinos del entorno, fue girada visita de inspección por los servicios técnicos municipales comprobando que la puerta instalada no se ajustaba a la licencia concedida, razón por la cual el 20 de mayo de 2013 fue requerida la Mancomunidad promotora de las obras para que en el plazo de dos meses procediese a solicitar la oportuna licencia que amparase la instalación de una cerradura y de unos elementos punzantes en el remate superior no autorizados en la licencia primitiva, o bien ajustase las obras realizadas a las condiciones

señaladas en la misma, advirtiendo de su demolición en caso de incumplimiento. Todo ello en cumplimiento, valga la redundancia, de lo dispuesto en el artículo 194.1 de la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid. Girada posteriormente nueva visita de inspección, se ha comprobado el cumplimiento parcial de la orden dictada, al haberse eliminado los elementos punzantes instalados como remate, aunque no así la cerradura denunciada. En cuanto a la situación del expediente, el mismo se encuentra actualmente pendiente de la resolución del recurso de reposición interpuesto contra el requerimiento anterior.

Se concede la palabra a **doña Emilia Álvarez, Vocal Vecino del Grupo Municipal Socialista**: Se encuentra pendiente. Creo que ya ha pasado el periodo reglamentario, son dos meses. Si esto fue el 17 del 5 cuando esta resolución se le comunicó a la mancomunidad Rafael Finat, 19 y 39, creo, señor Presidente, que estamos en octubre, de mayo a octubre ha pasado el tiempo reglamentario y no creo que estemos esperando que esto se solucione por sí solo y por decisión de los propios vecinos. Visto que lo han hecho parcialmente, esta Junta tiene que tomar las medidas oportunas para que desde esta misma Junta, incluso sus propios técnicos, sean desde esta Junta los que actúen para que si la Mancomunidad no toma las medidas oportunas, sean los propios técnicos de aquí de la Junta, le repito, los que lleven a cabo el quitar la puerta. Es tema tan sencillo de realizar que sólo es voluntad política, principalmente, el señor Presidente de la Junta Municipal del Distrito, que el papel de esta Junta es facilitar la convivencia entre los vecinos, no la dejación por parte de esta Junta en este caso, no pueden eludir, señor Presidente, la responsabilidad que como gestores de esta Junta tienen que llevar a cabo para que no haya más incidentes con esta puerta. Se ha roto la convivencia de muchos ciudadanos de toda la zona, puesto que además pasan por ahí todos los que vienen de las dichosas paradas de autobuses que están mal situadas. Bien, señor Presidente. Que esto se lleve a cabo, porque, además, también pasa un tendido eléctrico que va a las guarderías de Iberdrola, y ahí mismo, al lado de la puerta, está un transformador. Como ve, es peligroso que eso se mantenga cerrado. Creo que esta Junta es voluntad de usted como Presidente el llevarlo a cabo. Espero que los vecinos le convenzan si, como este Grupo Político, le demandamos ya en su momento a niveles técnicos, espero que esto se lleve a cabo.

Toma la palabra **don José Manuel Berzal Andrade**: Doña Emilia, ha superado su tiempo ya bastante. La dejo porque sé que es importante y porque, además, hay personas afectadas, pero vamos a limitarnos a los tiempos, por favor. Ahora le va a dar una explicación más extensa el señor Secretario porque ha habido una novedad en este periodo, pero no hagamos demagogia en cosas que son de sentido común. Usted ¿cómo piensa que un concejal, se llame como se llame o del partido que fuere, no estuviera interesado en dar una solución a un problema como éste? Pero no de la manera que usted dice, no entrando como un elefante en una cacharrería, sino cumpliendo la Ley, los procedimientos, los requerimientos.

Se concede la palabra a **don Jesús Grao del Pueyo, Secretario del Distrito**: Lo único que he de añadir es que este tipo de procedimientos es una práctica frecuente en el ámbito del derecho urbanístico, los incumplimientos, la realización de obras sin licencia o, en este caso, sin ajustarse a las condiciones de la licencia. Hay que respetar unos plazos y unos procedimientos. En este caso se ha dictado ya un requerimiento para legalizar las modificaciones o, en su caso, para ajustarse a la licencia otorgada, interpusieron recurso que está pendiente de resolver y habitualmente se resuelve previamente el recurso para evitar una absurda ejecución o demolición que luego podría haber sido anulada después por resolución de un recurso. El recurso ya ha sido resuelto, no sé si el viernes pasado o ayer lunes por resolución del Gerente del Distrito, se ha desestimado por el tema de la cerradura, porque el tema de los elementos punzantes se ha resuelto por la Mancomunidad promotora, y si constatamos que a pesar de la desestimación del recurso no atienden el requerimiento dictado, pues se le ordenará la supresión a la mancomunidad, la supresión de la

puerta de acceso y si persisten en su incumplimiento, pues se valorará la posibilidad de iniciar un expediente para la supresión de esa puerta por los servicios municipales en ejecución subsidiaria, pero ya le anticipo que es un procedimiento lento que exige una serie de trámites que no son inmediatos. Dependerá un poco de la conducta de la Mancomunidad destinataria.

Y sin más asuntos que tratar, el Sr. Concejal Presidente levanta la sesión, siendo las quince horas y dos minutos.